

DESDE MELILLA

La columna Sanjurjo irá hasta Nador

Son recogidos por el «Laya» los defensores de Sidi-Driss

MELILLA, 27.—Las fuerzas mandadas por el comandante de Cerinola, señor Velázquez, que llevaban varios días sin agua en la posición de Sidi-Driss, recibieron orden de evacuarla.

Unos botes del cañonero «Laya» se acercaron a las costas para recoger a los soldados, efectuándolo bajo una lluvia de balas lanzadas por el enemigo.

Como los soldados no sabían nadar, un bote mandado por el alférez de navío, señor Lazaga, atrajo en la playa, y recogió primeramente cuatro soldados.

Se ignora la muerte que corrieron el comandante de la posición y dos oficiales que fueron vistos por los tripulantes del bote y que después desaparecieron.

Resultó herido gravemente el alférez Lazaga, y muertos dos marineros del «Laya». También resultaron heridos ocho marineros del mismo cañonero.

El alférez Lazaga fue trasladado a Melilla a bordo del destructor «Bustamante».

En la segunda tentativa resultó herido en una pierna el alférez de navío Pérez de Guzmán. Además el cañonero «Lauria» recogió a otros varios soldados.

Hoy fundó el cañonero «Lauria» frente a la posición de Afran, situada cerca de la playa de Sidi-Hod-Said, recogiendo a 16 soldados.

Durante el trayecto desde la playa al lugar en que se encontraba el «Laya» resultaron algunos heridos.

Muchos proyectiles cayeron sobre la cubierta del «Laya», matando a un marinero. Por la tarde fundó el Princesa de Asturias. Este conducto varió Heridos.

Numeroso público presenció el desembarque, elogiándose la hercúlea de los soldados que guarnecían las citadas posiciones.

Cambian se hacen grandes alabanzas de la cooperación de los marineros, que exponiendo su vida, han conseguido salvar de un puñado de valientes.

A los ocupantes de Sidi-Driss, al llegar a bordo les dieron alimentos y agua, que tomaron con fruición.

La columna que manda el coronel Riquelme, acampada en Beni-Sicar, ha sido reforzada con dos batallones.

Todo el frente de la ciudad se halla asegurado, ofreciendo sólo algún cuidado la parte alta, que corresponde a la cabila Beni-Bugafar.

El alto comisario, acompañado del coronel Jordana y sus ayudantes, presenció el repliegue de las columnas del general Sanjurjo y del coronel Riquelme. Luego visitó las nuevas posiciones, y cuando regresaba a la plaza, al pasar por la calle de Alfonso XIII, el público le ovacionó largamente.

Los periodistas madrileños han hecho una excursión hasta Sidi-Amel-el-Hach.

El general Berenguer ha manifestado que todavía no se sabe nada respecto al sustituto del general Silvestre y que continúa la incomunicación con la columna que manda el general barón de Casadavidos.

Han llegado trenes y automóviles hasta el Atalayón.

Se elogia el comportamiento de la guarnición de Cabo de Agua.

Advertidos los jefes de que los indígenas iban a secundar el movimiento, los detuvieron y fusilaron a los cabecillas, logrando con

esta medida que los grupos rebeldes depusieran su actitud.

El vapor correo «Juan de Juanes» se acercó Cabo de Agua, entregando la correspondencia.

La tripulación de un bote la recogió, comunicando que reina tranquilidad absoluta. Se han recogido numerosas firmas para un mensaje que se enviará al Rey y al Gobierno por la prontitud con que han enviado refuerzos y salvado la apurada situación de Melilla.

Mañana se organizará una columna de Tercios Extranjeros, mandada por el general Sanjurjo que irá de avanzada hasta Nador.

El general Berenguer prepara un bando relacionado con las medidas adoptadas para mantener el orden de la plaza.

Las noches se reanudarán los espectáculos públicos.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

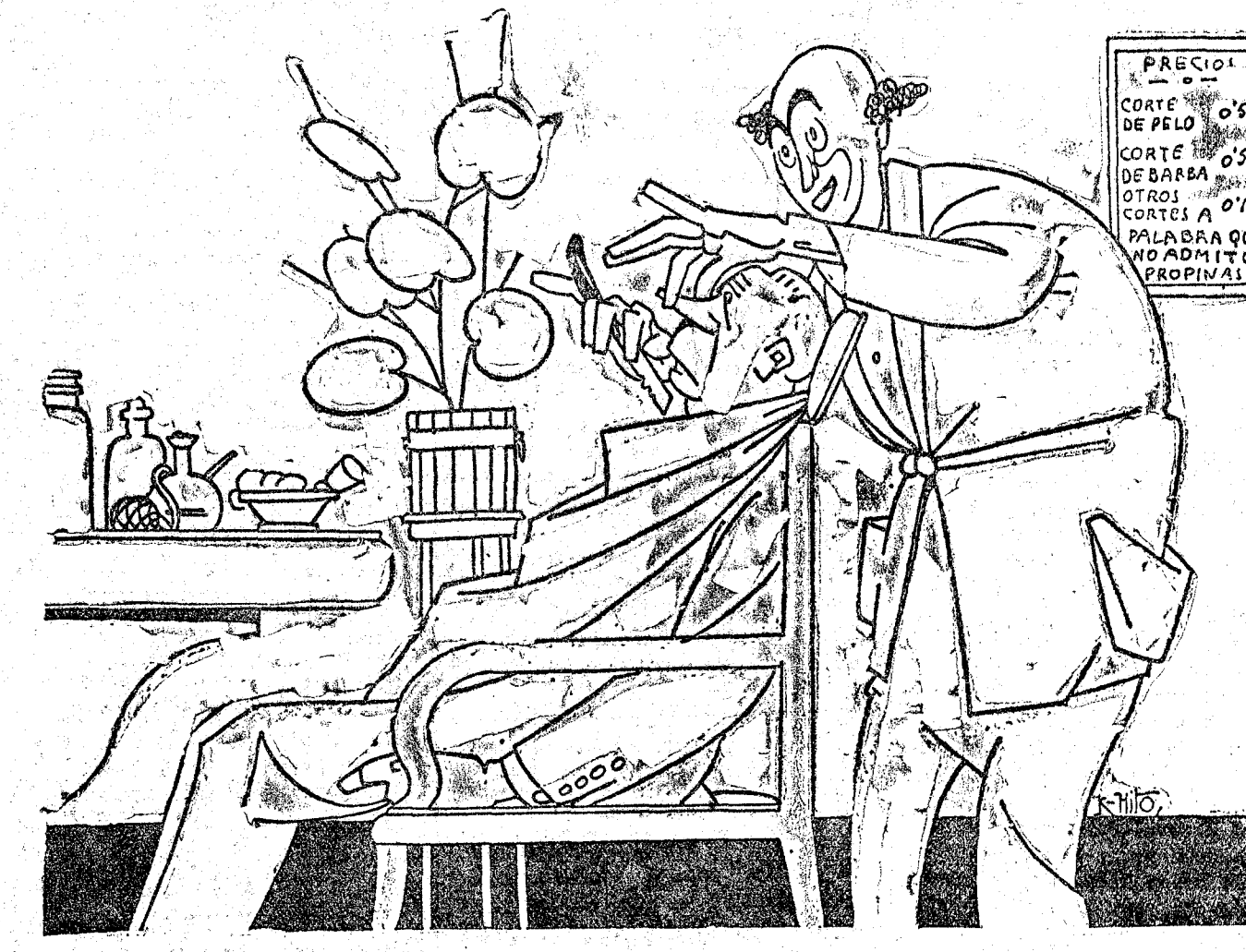
Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.

Se van ya conociendo algunos episodios de los tristes sucesos desarrollados en la zona de Melilla.

Quando el general Berenguer navegaba hacia Melilla, puso un radiograma encargando al defensor de Dar-Driss que no abandonara aquella posición, porque abrigaba la esperanza de conservar esa línea.

El general Navarro, que ante el peligro de verse envuelto comenzaba ya la retirada, al recibir el despacho, dió contraorden y se aprestó a hacerse fuerte en Dar-Driss. Así lo comunicó a la plaza por medio de un oficial de Estado Mayor, que fué portador del pliego a caballo. Ya su paso desde Dar-Driss a Batel fué dificultado por la presencia en la carretera de algunos grupos hostiles, que fueron dispersados por fuerzas al mando del coronel Primo de Rivera, pero que volvieron a formarse, espesándose hasta cortar la retirada a la columna.



—¿Más material? ¿Más tropas? ¿Qué cree usted mejor, don Serapio, para hacer daño a esos moros? Hombre, yo creo que bastaría con enviarnos unos cuantos barberos.

BADAJOS.—El 25 salió para Sevilla el primer batallón de Gravelinas. Público numerosísimo aclamó con entusiasmo indescriptible a las tropas, que contestaron con vivas a España, al Rey y al Ejército.

CACERES.—El 25 salió el segundo batallón del regimiento de Segovia. Inmenso público vitoreó con entusiasmo a España, al Ejército y al regimiento.

CASSELLON.—El 24 marchó a Valencia un batallón del regimiento de Tetuán, aclamado por numeroso público.

CORDOBA.—Marchó el 25 el primer batallón del regimiento de la Reina. Se le hizo entusiasta despedida por el público que llenaba los andenes. Los soldados fueron obsequiados por el Ayuntamiento con cigarrillos y metálico.

CORUNA.—Salieron tropas de Sanidad militar, tres baterías del tercer de montaña y material y ganado. Acudió al muelle inmensa muchedumbre de todas las clases sociales, que saludó entusiasta y patrióticamente a las tropas, cuyo espíritu es admirable. Hasta fuera del puerto acompañaron al «Sarcustegu», que los conduca, multitud de pequeñas embarcaciones.

GRANADA.—Marchó el 25 a Melilla una batería de Artillería, a la que despidió con gran entusiasmo numeroso público.

LEON.—El 26 salió, para embarcar en Vigo, un batallón del regimiento de Burgos. Más de 4.000 personas aclamaron en la estación a los expedicionarios. El señor Obispo les repartió medallas benditas. Las tropas daban muestras de gran animación y entusiasmo.

MÁLAGA.—Zarpó el «Vicente la Rodas» el 24, con el regimiento de Borbón, despedido por numeroso público, que aclamó a las tropas, a la Patria y al Rey.

IDEM.—El 25 salieron el «Antonio Lázaro», el «Gorge Juan» y el «Ciudad de Cádiz», transportando un batallón de la Reina, otro del regimiento de Córdoba, una compañía de Telégrafos de Madrid y dos baterías de campaña. Enorme gentío, llenando los muelles, aplaudió y vitoreó a la Patria, al Rey y al Ejército.

GRANADA.—Despedida por numeroso público de todas las clases sociales, que aclamó con entusiasmo a las tropas y vitoreó a España y al Rey, salió una batería de Artillería el día 24. Y con igual entusiasmo fueron despedidos el 25 otra batería y el primer batallón de Córdoba.

SEVILLA.—Lleegó el regimiento de Castilla y embarcó para Melilla en el vapor «Atalante», en el que fueron además tropas de Sanidad. La despedida fué entusiasta. El bilbo y soldados aplaudían y vitoreaban. El 26 salieron del mismo puerto los batallones de Gravelinas y Segovia, despedidos con igual entusiasmo.

VALENCIA.—Embarcaron el 25 los regimientos de Tetuán y de Otumba e Ingenio.

ros Zapadores, animados todos de elevado espíritu. Miles de personas los despidieron. El capitán general arengó a las tropas, que contestaron con vivas a España, al Rey y al Ejército.

ZAMORA.—Salió para Vigo, el 25, el regimiento de Toledo. Todo Zamora, sin distinción de clases, bajó a la estación. Tanto en el Ejército como en el pueblo reinó gran entusiasmo.

BARCELONA, 27.—En el expreso de la noche han salido para Madrid el general García Moreno y el señor Berenguer, hermano del alto comisario de Marruecos, acompañados de sus ayudantes.

Fueron despedidos en la estación de Francia por el gobernador civil y una Comisión de jefes y oficiales de esta guarnición.

CADIZ, 27.—Hoy a las once de la mañana y a las diez de la noche llegaron trenes militares.

En la estación se hallaban los gobernadores civil y militar; los generales, jefes y oficiales; la banda de música del regimiento de la casa naval de Cádiz, otras autoridades civiles y militares, el Obispo y la presidenta de damas de la Cruz Roja.

Había también muchos estudiantes y un público numerosísimo, que dió muchos vítores a España y al Ejército.

El jefe siguió a las tropas, aclamándolas continuamente hasta su llegada al cuartel. Los soldados recibieron después, particularmente, muchas muestras de cariño. Fueron obsequiados por las autoridades y la Junta de damas de la Cruz Roja.

Los soldados llegados recorrieron las calles, haciendo algunas compras.

Dan muestras de admirable y patriótico espíritu.

CIUDAD REAL, 27.—A las siete de la tarde de ayer, a causa de dificultades en el funcionamiento del motor, se vió obligado a tomar tierra, a dos kilómetros de Calzada de Calatrava, un aeroplano militar, procedente de Cuatro Vientos, que se dirigía a Melilla, pilotado por el teniente señor Mazaurote.

Los tripulantes del aparato fueron solícitamente atendidos. El gobernador civil les envió un automóvil de Obras públicas para que pudieran trasladarse a la capital.

El avión ha manifestado que se propone continuar el viaje hasta Granada, de donde al día siguiente marchará a Melilla, a fin de practicar un reconocimiento sobre la zona de operaciones.

JAEN, 27.—Esta mañana, en la iglesia de San Bartolomé, se ha celebrado una misa de Réquiem, costada por un devoto que oculta su nombre.

RASGOS PATRIOTICOS

El marqués de Comillas ofrece toda su flota

Numerosos oficiales piden ir a Melilla

El marqués de Comillas visitó ayer al Gobierno para ofrecerle, en nombre de la Compañía Transatlántica, toda su flota, a fin de que sea utilizada donde lo exigen las necesidades nacionales.

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que se ha recibido un telegrama del Centro Gallego de Avellaneda (Cuba), adhiriéndose al sentimiento nacional por los sucesos de Melilla.

El director de Seguridad dijo esta madrugada a los periodistas que el diputado don Venancio Garra, de Villegarcía, ha puesto a disposición del Gobierno tres barcos, que podrán conducir de tres a cuatro mil hombres a Marruecos.

Los diputados marqués de Lavesca y barón de Benidoleig han solicitado del ministro de la Guerra ser destinados de voluntarios a África.

Igual petición, que los honra, han hecho buen número de jefes y oficiales de las distintas armas.

Se asegura, sin que haya podido confirmarse, que un regimiento de Caballería—el de Alfonso XII, según unos, y según otros, el de Taxis—ha pedido también que se lo destine a campaña.

Referencias autorizadas de Melilla dan cuenta de rasgos admirables, que ponen de relieve no sólo el valor de nuestras tropas, sino también la entereza de los elementos civiles.

Como al evacuar provisoriamente la población civil las plazas de Zeluda y Nador no hubiera sido posible destruir, según se practica, las líneas telegráficas, en la última,

que es la más importante, se quedó el oficial señor Oliver, que desmontó los aparatos y los inutilizó.

Después se refugió en la iglesia, acompañado de dos guardias civiles, y allí se ha defendido bravamente, resistiendo con verdadero heroísmo.

Ha marchado a Melilla la duquesa de la Victoria, que va a servir en los hospitales militares como enfermera de la Cruz Roja.

BARCELONA, 27.—La Unión Monárquica Nacional ha dirigido telegramas al marqués de Trazza y al ministro de la Guerra, dando el pésame por las dolorosas pérdidas sufridas en África que han venido a aumentar el número de los héroes que allí han vertido su sangre en aras de la civilización y de la independencia y seguridad de su patria.

Dicen que en estos momentos sólo nos toca corresponder al sacrificio de nuestros héroes soldados, uniéndonos todos los españoles en torno del trono ¡Viva España!

CADIZ, 27.—Ha llegado a este puerto el vapor «Delphin» que conduce varios heridos que han ingresado en el hospital militar.

En toda la zona de Larache reina tranquilidad absoluta, sin que su situación abrigue ningún temor.

El Raisal sigue acorralado y oculto en Tazut.

También reina absoluta tranquilidad en Xauen.

La manifestación de anteayer

ACTUA EL JUZGADO

El juez de guardia comenzó a actuar en el momento en que fueron llevados a la Casa de Condenados los detenidos con motivo de la manifestación en los barrios bajos.

En la mañana de ayer entró su cabaleros en el Juzgado correspondiente, que los el del distrito del Hospital, no confiándose, por tanto, lo que oficialmente se dijo la noche de la manifestación, de que los detenidos pasarían a la jurisdicción militar.

Comprende por la tarde el oficial de Seguridad señor Montañez, quien prestó extensa declaración, explicando cómo intervino en el suceso.

Hizo un relato en la forma en que la Prensa lo había dado, asegurando que tanto él como el otro oficial que se le acercó, se abstuvieron de hacer uso de armas.

De repente se oyó la voz de «¡Duro con esos!», y se oyeron al mismo tiempo las detonaciones.

Creó un principio que fueran echotes; mas un individuo que estaba junto a él cayó herido. Entonces comprendió la verdad de los hechos. Sacó entonces un pequeño revólver, sólo para intimidar, y marchando hacia atrás, llegó hasta la Comisaría del Congreso, en donde pidió guardias. Estos disolvieron la manifestación.

Presentó en el Juzgado el arma con las cinco cápsulas cargadas.

Desconoce si seguirá sus actuaciones la jurisdicción civil, o se inhibirá en favor de la militar.

Los dos heridos en la manifestación continúan graves.

En la Puerta del Sol fué detenido Rafael Araujo, de treinta y tres años, que vive en Coruña, 1, por vender unas copias alusivas a la guerra, y que contienen conceptos tendenciosos.

Las copias llevan el siguiente pie de imprenta: «Horacio Rodríguez, Norte, 15. Teléfono 22 38 J.»

En el extranjero

«Melilla y Tángr y Romanones»

PARIS, 27.—La Prensa continúa ocupándose de los sucesos de Melilla.

«L'Avant» dice: «Los acontecimientos de Melilla son seguidos con pasión en Tángr. Sería necesario que también en esto practicara España una política de colaboración con Francia. Los intereses franceses y españoles en Marruecos son sólidos, y los de España ganarán si los derechos que Francia tiene por su situación especial son lealmente reconocidos allí y en otros puntos.»

PARIS, 27.—«Le Petit Bleu» escribe, a propósito de la visita a Francia del conde de Romanones:

«El conde de Romanones, ex presidente del Consejo español, se encuentra en Francia. Está en abierta polémica con el marqués de Lema, ministro de Estado. Romanones pertenece al partido liberal, y el marqués de Lema a la fracción conservadora. El ex presidente del Consejo preconiza para España que se vuelva a la política tradicional, es decir, a la amistad con Francia. Francia no ha dejado nunca de mostrarse como amiga, y el Rey de España halló siempre en nuestro país una acogida muy cordial y afectuosa.»

«Lyautey no puede hacer nada»

PARIS, 27.—«Le Petit Journal» publica un artículo del coronel Thomasset, en el que, después de elogiar el heroísmo del general Silvestre, dice que la insuficiencia de los cuadros europeos en las formaciones indígenas y la defectuosa organización de la información son las causas de lo ocurrido.

Afirmo después que las operaciones francesas y españolas están armadas dentro de lo posible, como se demostró al operar a un tiempo el mariscal Lyautey en Uezzan y Berenguer en Xauen. Pero en esta ocasión no es posible este sincronismo, pues en la línea que va de Tazza a Cabo Quilates nuestros puestos avanzados al Norte de Tazza se hallan todavía a más de 40 kilómetros de la línea fronteriza, y los de los españoles siguen en la parte costera, de lo cual resulta que están separados franceses y españoles por una distancia de 100 kilómetros, por lo que el riesgo meacio del Rif.

A pesar de todos sus buenos propósitos, no puede pensar ahora el mariscal Lyautey, con las fuerzas de que dispone, en emprender operaciones por aquel lado, pues está ocupado al Sur de Tazza en luchar con los beni-urain.

COMENTARIOS

EL HAMBRE EN RUSIA

LA AYUDA YANQUI

Mediante ciertas condiciones se encargarán de alimentar un millón de niños.

RIGA, 27.—El capitán Muller, jefe de la Misión de socorro americana en los países bálticos, ha telegrafiado a Máximo Gorki las condiciones que piden los Estados Unidos para el envío de socorros a Rusia. Estas condiciones son las siguientes:

Primera. Todos los americanos detenidos en Rusia serán liberados.

Segunda. Los soviets deben enviar a América una petición oficial de socorros.

Tercera. Los bolchevistas deberán conceder a los miembros de la Misión de socorros los mismos privilegios que conceden otros países.

Si se aceptan estas condiciones, la organización de que es jefe Mr. Hoover emprenderá la alimentación de un millón de niños.

Los funcionarios rojos están indignados por estas condiciones, y acusan a Hoover de poner en un plato de la balanza la vida de un millón de niños, y en el otro la libertad de seis americanos detenidos en Moscú.

UN LLAMAMIENTO A EUROPA

REVAL, 27.—Se anuncia que el Gobierno de los soviets va a dirigir un llamamiento a Europa entera pidiendo el envío de auxilios y alimentos por 25 millones de hambrientos de la región del Volga.

FRANCIA

ANTIMILITARISMO

Un complot en Tolón

TOLON, 27.—Un grave incidente antimilitarista en la Marina acaba de descubrirse en el centro de aviación marítima de San Rafael.

Se ha detenido a varios marineros, y continúan con actividad las pesquisas en Tolón, donde se han practicado varios registros.

Se han recogido folletos excitando a los militares a la sublevación.

LA AGITACION

Armador de buques agredido

Alicante

SINDICALISTA DETENIDO

ALICANTE, 27.—Se asegura que un sindicalista apodado «el Catalán», que ha sido detenido en Málaga, está complicado en sucesos sindicalistas ocurridos en el mes de enero, y que será conducido aquí para responder de los cargos que se le hacen.

Coruña

ATENADO CONTRA UN ARMADOR DE BUQUES PESQUEROS

FERROL, 27.—A las ocho de la noche cuando se dirigía a su casa el armador de buques pesqueros Eusebio Rodríguez Marbán, al llegar frente al palacio de la Capitanía general, le salió al paso un individuo, que le hizo un disparo de pistola, causando una herida en la pierna izquierda.

El suceso ocurrió en el mismo sitio donde se realizó el atentado contra el presidente de la Patronal.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro.

TRIBUNA LIBRE

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Locomotoras y organización del servicio

IV.

Locomotoras.—El recalentamiento da una economía de carbón de a lo menos 15 por 100. De nuestro (trágico) pintoresco Museo (no me atrevo a llamarlo Parque, en servicio hay ejemplares de 1846; ¡en un depósito con 110 locomotoras, las había de 37 tipos!) de 2.600 máquinas, según mis datos, no pasan del 10 por 100 (!) las que trabajan con vapor recalentado. El compoundaje, que complica la máquina, aumenta su economía (de 5 a 10 por 100).

Desconozco la existencia en España de locomotoras con economizador (calentamiento del agua de alimentación), hoy ya corriente: ni con distribución por válvulas, también prácticas ya; ni con alimentación automática; y no quiero citar las disposiciones para combustibles líquidos—sea como supletorias, sea como principales—o para pulverulentos; pero sí he de hacer incapié en el empleo de agua libre de sedimentos y de aire, que reduce al mínimo las reparaciones, aumenta el rendimiento comercial y disminuye enormemente los gastos de reparación, así como el de servicio de la locomotora; y en la importancia de una acertada elección y del empleo adecuado de cada tipo al servicio apropiado para él y en el que trabaje con su mejor rendimiento.

Total: sin acudir a perfeccionamientos modernísimos (máquinas monoflujo; vapor a «sobre presión» hasta 60 atmósferas; locomotoras con turbina, cuyos ensayos parece dan 25 por 100 de economía sobre los tipos perfeccionados); limitándonos al efecto de los perfeccionamientos sancionados del mejor rendimiento por la mayor potencia, de la acertada aplicación de cada tipo, y de mejoras accesorias (carga mecánica, reducción del tiempo de encendido, limpieza, etc.), sobre el gasto de combustible y servicio de tracción, puede asegurarse que este aspecto de mejora de su material motor y de su servicio, permite reducir los gastos en 25 a 40 por 100.

Agréguese a ello las ventajas de la reducción del peso muerto, las de mayor velocidad comercial en los trenes, las de considerable reducción en su número, las de desaparición de las terminales esperas en las estaciones con la caldera encendida, consecuencias técnicas de la reforma apuntada, y podrá verse viendo lo que ésta supone como rebaja del coste de arrastre.

Citaré un detalle: la adopción del freno automático en los trenes de mercancías. Aparte de sus ventajas indirectas, que son las más importantes (aumento de la velocidad y seguridad, simplificación del servicio de explotación, etcétera), produce tal economía directa, que su introducción en Suecia, acordada por su Parlamento en 1919, empleando 30

millones de coronas, produce en personal una economía de cinco y medio millones al año.

Con líneas bien acondicionadas y material moderno y potente, no caben excusas respecto a imposibilidad de una excelente organización del servicio. Demuestra su importancia un hecho reciente. En los ferrocarriles norteamericanos, las reformas que vengo propagando no son aplicables, ya que existen en grado superlativo; sólo cabía intensificar su *virtualidad*. También allí las Compañías estaban en crisis; pero el clamor público contra la carestía del transporte (y cuesta la tercera parte que aquí) y la energía de las directivas ha sido tal, que «mainly through economic and increased efficiency of operations» (cablegrama al *New-York Herald de Paris*, 10 julio) se ha logrado una reducción de 13 1/3 por 100 en los gastos; y en vez de un déficit de 4.296.000 dólares (en mayo), se ha obtenido (para el 90 por 100 de la red) un sobrante de 37.882.000 en junio, *sin* reducción de jornales, que va a implantarse (en 12 por 100), pero aún no rige.

Y sírvanos también de ejemplo: Aquel Gobierno va a darles 500 millones de dólares. Casi todos van a destinarse a mejoras del material.

España, por tanto, tiene derecho, digo mal, obligación de reducir el coste de sus transportes. Hay que rebajarlos, por lo menos a la mitad; y si el carbón baja (como es indispensable y asequible por medios análogos: organización, perfeccionamiento y eficacia de las explotaciones, de la distribución y del consumo) podría reducirse bastante más.

Admitamos que se logra sólo el 40 por 100. Representa al año unos 220 millones de pesetas. (Casi el doble de los intereses del capital de la reforma.) Un aumento de 25 por 100 en el tráfico daría un beneficio de 80 a 100 millones. Cada día que se retrasa la solución del problema ferroviario, causa a la economía nacional una pérdida directa de dos tercios a un millón de pesetas. La *indirecta* es incomparablemente mayor. Toda la economía española funciona con un recargo injustificado en los transportes: funciona agobiada, cual acémila cargada en los brazos.

Es un crimen nacional, es una responsabilidad gravísima, retrasar ni un solo momento, la solución definitiva del problema de los transportes, y en particular del de los ferrocarriles.

El momento es oportuno: el vértice de la subida de precios ha pasado, está ya atrás; descienden los jornales; hay materiales a mejores precios. En cambio, la lucha económica se agudiza. Todo impone energicamente, con urgencia extrema, la reforma.

Gervasio de ARTIARNO

DE UNA ENTREVISTA

El presidente de Irlanda

Declaraciones de De Valera

Un periódico de la mañana publica unas interesantes declaraciones hechas por el presidente de la república irlandesa a don Salvador Madariaga. De ellas recogemos los siguientes párrafos:

«Mi padre era español; mi madre, irlandesa, y yo nací en Nueva York...»

Mientras habla, miro atentamente sus curiosas facciones. Tiene una de esas caras abundantes reservas de piel para el gesto, la sonrisa, la mueca; pero que, por pertenecer a un ser acostumbrado a dominar la expresión, se hallan, por decirlo así, desocupadas y pende en espera. La nariz, muy larga y oscura, la boca muy larga y oscura y fina, reveladora de una sutileza casi jesuítica. Este impresión se confirma por los ojos, que, tras las ventanillas de unos lentes redondos, bordados de concha, miran orbitando, conquerencia hacia arriba. En conjunto, expresión simpática y llana, de hombre enemigo de la fuerza bruta.

—Mi padre—continúa—se murió cuando yo tenía dos años. Y mi madre, que no hablaba castellano, perdió todo contacto con España. Así, yo llegué a edad de hombre sin conocer el español. Pero quise aprenderlo, y ya lo lo. Me dediqué a leerlo mientras estaba de huésped de su maestro británico. Sabía que en las cárceles inglesas no quitaban nunca a los presos los libros de rezo. Y así, me compré un «Nuevo Testamento» en castellano. ¡Fíjense usted mi sorpresa cuando, al que el traductor se llamaba como yo. Era Cipriano de Valera. Otra vez que pedí libros españoles para leer, me trajeron las crónicas de Diego de Valera. Y también conozco las novelas de Juan de Valera...

Pero aquí corta O'Brien, que sabe castellano y ha vivido en Madrid, y dice:

—Ese Valera no tiene edad. Y además (sacando el reloj), llevamos veinte minutos de retraso sobre el programa.

Y yo:

—Eso no importa. Un hombre que se llama De Valera tiene que llegar tarde a todas partes. Lo requiere el nombre.

Valera. O'Brien.

No sólo por llamarse con nombre español, sino por tener sangre irlandesa, tiene derecho el presidente a llegar tarde. Pero veinte minutos...

Sin embargo, el presidente continúa:

—A pesar de todos esos Valera, yo he conseguido todavía dar con patentes míos en España, aunque he recibido numerosas cartas firmadas por personas de ese nombre preguntándome. Y es que carezco de los datos necesarios. Lo único que podría servir es el apellido materno de mi padre, que era...

Aquí entró un visitante. Y me quedé sin saber el apellido del abuelo materno de Valera.

Hay una profecía en Irlanda que afirma que la libertad de Irlanda vendrá por un español.

DEL CAMPO SOCIAL

Dos reales decretos

Reglamentando el retiro obligatorio

Las entidades de gestión complementaria

Ayer publicó la «Gaceta» la reglamentación provisional de las entidades aseguradoras de gestión complementaria para la práctica del retiro obligatorio. Dichas entidades son de dos grupos: de carácter social y de carácter mercantil.

Las de carácter social son:

- Mutualidades, montepíos o cajas de empresas.
- Mutualidades, montepíos o cajas de asociaciones o federaciones profesionales o mixtas.
- Mutualidades, montepíos o cajas de agrupaciones patronales, locales, provinciales, regionales o nacionales, ya sean profesionales, ya interprofesionales.
- Las legalmente constituidas que no se propongan lucro alguno.

Las de carácter mercantil serán las sometidas al Código de Comercio y a la ley de Seguros que practiquen actualmente el seguro sobre la vida.

Para que una entidad de las mencionadas pueda colaborar en el retiro obligatorio será preciso que sea autorizada para ello por real orden del Trabajo, previa instancia de la entidad misma e informe favorable del Instituto Nacional de Previsión.

Las entidades de gestión complementaria practicarán todas las operaciones de seguro referentes a la aplicación del régimen obligatorio de retiro obrero. Podrán, por tanto, practicar:

- Las operaciones referentes a la vejez e invalidez del régimen obligatorio y las referentes al régimen complementario de mejoras.
- Las entidades aseguradoras de gestión complementaria resguardarán en la caja colaboradora de su respectivo territorio, y, en su defecto, en el Instituto Nacional de Previsión, el 50 por 100 de todas las operaciones que practiquen del régimen obligatorio y su complemento de mejoras.

La inspección del régimen de retiro

El decreto con la reglamentación de este servicio, publicado también en la «Gaceta» de ayer, comienza indicando que objeto de dicho servicio es la verificación del cumplimiento por los patronos de la obligación que les incumbe de asegurar a todos los obreros y empleados comprendidos en el régimen de retiro.

Se realizará por inspectores con el carácter de delegados del I. N. de P., nombrados a propuesta de éste por el ministro del Trabajo, y por subinspectores nombrados por los patronos regionales o provinciales de previsión social, a propuesta de las cajas colaboradoras.

Una adhesión

El Fomento Industrial y Comercial de Valencia ha remitido al presidente del Consejo y a los ministros de Trabajo y Fomento el siguiente telegrama:

«En esta fecha memorable por implantación del nuevo régimen retiro obrero, el Fomento Industrial y Comercial del reino de Valencia felicita a vuecencia como elemento de ese Gobierno que adopta tan plausible decisión, impulsando así la política de armonía y de paz social, condición indispensable para el resurgimiento y prosperidad de las fuentes de producción nacional. Saludó.—Presidente, Marqués de Masarell.»

Desde Toulouse

La situación financiera.—Graves dificultades económicas. Los problemas de la hora presente.

No se puede decir que la hora de la victoria haya sido para Francia la hora de la tranquilidad satisfecha. La paz ha hecho sentir con sus pesadas cargas las consecuencias de la guerra. Los impuestos abrumaban al contribuyente. El dinero escasea. La plaza de cambio y el oro han desaparecido; hace ya mucho tiempo que los ojos perdieron el hábito de contemplar el brillo atrayente del metal precioso. Por todas partes los billetes de un franco, de 50 céntimos, y como las piezas de cobre escasean, se emplea como moneda fraccionaria bonos municipales, sellos y, sobre todo, billetes del tranvía.

La situación financiera general atraviesa grandes dificultades. El déficit es muy considerable; la deuda pública se ha cuadruplicado con la guerra; hay crisis industrial y agrícola.

Francia ha tenido que comprometer su economía con grandes empréstitos, y necesita más dinero aún. Además de los empréstitos del Estado, hay que contar los que han hecho los Municipios. La ciudad de Verdun, por ejemplo, ha tomado a préstamo 50 millones de francos.

Ha sido necesario tomar dinero prestado para la reconstrucción de las regiones industriales, porque no se podía esperar a cobrar de Alemania. Ha habido que construir, fabricar, comprar maquinaria, adquirir primeras materias, cuando todo ello alcanzaba precios muy altos y la situación de los cambios era adversa para Francia.

Fácilmente se comprenderá que la situación no es halagüeña y que el porvenir sea motivo de hondas preocupaciones. Hay que resolver dos órdenes de problemas: interiores y exteriores.

El problema financiero interior consiste en los siguientes puntos: estabilización de los cambios, consolidación de la deuda pública, y, como condición esencial, economías en los gastos públicos.

Las exilaciones del cambio perjudican a la vida industrial y comercial. No se pueden hacer cálculos fijos, no se pueden emprender negocios a base segura, porque nadie sabe lo que costarán las cosas mañana.

Las economías se imponen. Hay que actualizar en la Marina francesa siete acorazados modernos, y hay en Francia siete acorazados. No se comprende que sea necesario un arsenal por cada acorazado. Hay en la Administración, por lo menos, 140.000 empleados más de los que había en 1914. Creo que el aumento es de 147.000. ¿Qué gastos no sobrarían ya antes de este aumento?

Dos concepciones militares coexisten en

El Ejército: la antigua y la moderna, la de los gases asfixiantes y demás adelantos que la humanidad ha hecho en el camino de la destrucción. Y también en el Ejército se pueden suprimir organismos inútiles.

Se ha pensado en impuestos nuevos, pero lo primero es hacer que los que existen se cobren.

El impuesto de la renta ha producido poco. El organismo recaudatorio funciona mal.

En cuanto al exterior, hay dos cuestiones capitales: la indemnización que ha de pagar Alemania y la fijación de fronteras en la Alta Silesia. M. Douthoit me decía que la primera es de interés material, la segunda de nervios y de honor. El gran resultado de la guerra, según mi ilustrado interlocutor, ha sido la reconstrucción de Polonia. Francia, que la ha traído a la vida, no la puede abandonar.

La tesis de Francia es que para la fijación de las fronteras en la Alta Silesia se atienda, según indica el tratado de Versalles, al resultado del plebiscito en las distintas localidades, pero que cuando la mayoría en favor de unos u otros (polacos o alemanes) es pequeña, la Comisión intralínea tenga atribuciones para resolver según las conveniencias generales. Inglaterra no ve la cuestión del mismo modo. Alega que las industrias se han establecido con capitales alemanes, y que los polacos son poco aptos para este género de empresas. Hay que advertir que no todos los franceses están de acuerdo, pues ayer mismo el diario socialista *Le Midi* publicaba un artículo, en que calificaba de locura la conducta de Francia en el problema de la Alta Silesia.

Para *Le Figaro* está en este asunto la seguridad de Francia. En las tierras lejanas del Oriente, Alemania, libre de la vigilancia francesa, podrá dedicarse a reconstruir su poderío militar. Porque es cierto que Francia teme todavía, no ve del todo seguro el porvenir. Si Alemania estuviera donde están Rusia o Turquía, Francia podría abandonarse a la confianza. Por desgracia para ella, la tiene colindante y a sus ojos; una Alemania fuerte significa la frontera amenazada, el peligro de la invasión. Se recuerda siempre del vecino poderoso.

Y esto problema no lo resolverán los nacionalismos estrechos, sino el derecho internacional cristiano imponiendo a todos la concordia en la justicia.

Salvador MINGUIJON

Toulouse, 24 julio, 1921.

CRONICAS DEL CANADA

Las organizaciones parroquiales

Algo hay en Canadá que no ofrece lugar a duda. Un punto sobre el que todos absolutamente están conformes, y que luego la experiencia se encarga de confirmar en ello al observador.

Es esto, lo que pudiera llamarse las organizaciones parroquiales.

Al principio de llegar a este país, es no sólo sorprendente, es casi inverosímil, el ser porque lo está un viendo con sus propios ojos, el esplendor de las parroquias, la pujante vida en el orden temporal y espiritual, el respeto al sacerdote y su autoridad indiscutible.

En una parroquia de Quebec, totalmente de obreros, han gastado en el exorno de su iglesia de San Salvador para la festividad del Sagrado Corazón 3.000 dólares; en todo el país tienen por costumbre general, sufragar misas cantadas en acción de gracias o en petición, y no hay parroquia en las que a diario no se celebren dos o tres, con el oficante, diácono y subdiácono, cuatro o seis monaguillos, órgano y tocacorchos, siendo de advertir que los estipendios acostumbrados no bajan de cuatro dólares.

Es cosa frecuente, en los avisos del culto para la semana en la misa pro-pópulo del domingo, oír que la Sociedad tal o la Compañía X hacen decir una misa de gracias por los beneficios obtenidos, para impetrar el favor del Cielo, o por los socios fallecidos. El sacerdote es siempre mirado con cariño y respeto; cariño que doblemente impresionamos, si vemos que son los obreros los que más se distinguen en tales demostraciones, y no cuando están en sus casas o bajo la influencia de la esposa o de las hijas; en pleno trabajo, rodeados de hombres de otras religiones o indiferentes, se les ve demostrar el mismo respeto.

Cuando se convoca al más recto, empeñado en no ver que estos obreros desconocen lo que es el respeto humano, cuando se trata de la Religión; visitando el Panteón, no hay palabras para describir su grandiosidad—tendido sobre el río San Lorenzo, pocas millas más arriba de Quebec, un padre capuchino encuentra un grupo de obreros, que vuelven de su jornada, sobre una vagoneta movida a brazo.

De los varios de los blancos—pues dos o tres son negros—, al ver al religioso dirigen a él su mirada con muestras indudables de veneración, y llevando la mano a la visera, le saludan con sus gorras.

Minutos más tarde, se aproxima un tren, que con marcha moderada se dispone a entrar en el puente; desde la locomotora, escotado con todo el moderno confort, el maquinista, al llegar a la altura del capuchino, se descubre y saluda reverente.

Hechos como éstos, presenciados una y otra vez, obligan a investigar en qué radica la savia vivificante de esta raza. Y no es difícil, ciertamente, hacer este estudio, pues, todos, sin excepción, los varones que ejercen el apostolado, religioso o sealar, de conducir a estas almas a la defensa de su Bellejón, su lengua y la raza—que todas tres cosas las conciben juntamente—están unánimes en afirmar que la base, la semilla y la fuerza la encuentran en «las organizaciones parroquiales». Sin ellas, el movimiento social, hoy tan joven y pujante, sería seguramente nulo.

Con ellas se ha logrado en contados años, los más lisonjeros éxitos, y es—son palabras oídas mil veces de labios de canadienses,—que desde hace más de dos siglos que se efectuó la conquista del Canadá por Inglaterra, el pueblo estaba acostumbrado a ver en el cura su único apoyo y defensa; en todas sus necesidades materiales y espirituales, se comunicaba con sus feligreses en la dirección y salvaguarda de la Bellejón, la raza, el idioma, su patrimonio... Esta organización de espíritu íntimo dentro de la parroquia es la que ha mantenido la fe tan viva de este pueblo canadiense-francés, y su amor al sacerdote.

Luis VILALLONGA

Quebec, junio, 1921.

CUENTO DEL JUEVES

TIBERIO, "TAYLOR"

Villarías la venía siguiendo desde la Puerta del Sol. En la calle del Príncipe, casi esquina a la del Prado, ella, que se había reído mucho interiormente, con la «carrera en picos que acababa de darle a su marido galán, se detuvo al fin frente a un escaparate. Villarías, el aplaudido comediógrafo, aventuró entonces, jadeante y muy queda, este pliego apasionado:

—Encantadora!

—No tanto, maestro, no tanto!—repuso ella, volviendo la cabeza.

El, confuso, balbució una disculpa.

—¡Añadí—añadi ella riendo y tendiéndole afectuosamente las dos manos—. ¡Tiene usted que comprarse otros lentes, don Enrique!

Don Enrique, rehecho ya de la sorpresa, celebró también la aventura, y exclamó lanzando un cómico suspiro:

—Sí, hija, sí! [Otros lentes y... otras piezamas para estos «tutes»!; Ha sido bueno el que me has dado!...]

La pegrina beklad que don Enrique había perseguido con tantos afanes era Maruja Villena, damita joven que actuaba en un teatro de la Corte; teatro donde precisamente por aquellos días iba don Enrique a estrenar su comedia «El último amor».

Como dos camaradas, como amigos, estuvieron charlando Maruja y don Enrique largo rato. De pronto, ella, con su vivacidad habitual, exclamó, después de haberle contemplado de pies a cabeza:

—¿Quiere usted hacerme un favor muy grande?...

Don Enrique, creyendo adivinar, repuso:

—Me figure lo que vas a pedirme!... Pero me he anticipado a tus deseos. ¡E! la obra tienes un papel «igno de ti!»

—¡Gracias, maestro, muchas gracias!—le interrumpió ella—. ¡Sin embargo, no se trata de mí, sino de usted!...

—¿De mí?—interrogó un poco desconcertado Villarías—. ¡Tú dirás!... ¡No sé a qué te refieres!

—¡Cambie usted de sastre!—dijo ella con aplomo.

—¿Y por qué?—preguntó don Enrique ingenuo.

—¡Porque le viste a usted mal!; Ese traje está imposible!

—¿De veras?

—¡Horroroso, maestro!

—¿Caray!

—¡No le quepa a usted duda!; Está horroroso!

—¿Ridículo?

—¡Casi! Y el «casi» se debe a que usted lo mejora algo... Puede más la figura de usted, aunque está usted un poquito demasiado gordo; ¡perdon, maestro!... ¿eh?

—¡No hay de qué, hija mía!

—¿Quién le viste a usted?

Don Enrique repuso:

—¡Fíjese, un buen sastre... por lo que cobra, pero una calamidad con la tijera, según tu opinión, ante la cual me rindo. ¡Por supuesto que esto del traje no puede quedar así!; ¡A mí no me pesa hecho una facha ese hombre! Oye, sinceramente, ¿tey muy ridiculo? ¡Dímelo con franqueza!

—¡Pchs!... La americana, todavía; pero lo que es el chaleco y los pantalones son un horror.

—¡Dos horrores, querrás decir!; Basta!; ¡No quiero saber más!; ¡No me digas más!; ¡Ese tío me oye; ¡vaya sí me oye!; ¡Y va a ser ahora mismo!; Perdona que te deje... ¡Ahí veo un coche que lleva el alquila levantado. ¡A la sastrería! ¡Adiós!

—¡Adiós, maestro! ¡Y gracias!

—¡Lo mismo digo!—repuso él alejándose, mientras ella, con una sonrisa, dio media vuelta y continuó andando con su paso elegante y hecha un figurín...

Como una tromba entró Villarías en la sastrería. Ocupaba ésta el piso entresuelo de una calle céntrica. El rótulo dorado en los balcones decía en letras muy visibles: «F. Tiberio, taylor». Un hombreco rechoneado, de calma majestuosa, el bigodillo tendido de negro, unas sortijas de brillantes, unos lentes con montura de concha, y afectando una corrección muy británica, hizo a don Enrique, a manera de saludo, una profunda reverencia.

—¡Oiga usted, Tiberio—exclamó con im-

petu el cliente—; déjese usted de reverencias y míreme usted bien, vea usted bien este traje que me ha hecho usted y que he estrenado hace dos días!; ¿Está usted satisfecho de su obra?

El sastre se afianzó los lentes, examinó a Villarías, y contestó al fin con un gesto olímpico:

—«¿Qué artista no está contento con sus obras? Ese traje...»

—¿Es una porquería de traje!; Una fachala, rugió iracundo el comediógrafo.

—¡Oh, qué exageración!; ¡Qué calificativos tan injustos!; Ahora veo que hay que retocar alguna cosa... ¡Muy poco!...; ¡Casi nada. ¡Quiero usted pasar al gabinete de pruebas?

—¿Eh? ¿Qué dice usted?; ¿Al gabinete de pruebas?; ¿Más pruebas todavía?; ¡Me ha probado usted siete veces; me ha tenido usted convertido en un acorrido media tarde; me ha señalado usted con el jabón el esqueleto entero, y aún no me ha probado usted bastante por lo visto!; No hay derecho!; ¡No, señor; no hay derecho a darle a uno esa esbada, a sacarle cincuenta duros encima, y a... vestirse a uno de máscara, por fin!

Congestionado, trémulo, con el orgullo profesional en carne viva, el sastre exclamó entonces:

—«De máscara!... ¡Vestir yo de máscara a mis clientes!; ¡Es una ofensa la que usted me hace!; ¡Jamás de cosa parecida, y... visto a mucha gente de buen gusto: políticos, actores, aristócratas!... ¡Lo mejor de Madrid!... ¡Y nunca se han quejado!... en esa forma, caballero! Yo siento no haberle explicado...»

—¿Lo que yo siento es que no hay un Código penal para los sastres malos que le obligan a uno a ir por la calle hecho una birria! —¿Una... birria?

—¡Sí, señor!; ¡Una birria!; ¿Lo oye usted bien?; ¡Una birria!

—¡Caballero!

—¡Vaya usted a la... gloria!

—¡...!

Y Villarías salió de la sastrería para no volver...

El estreno de «El último amor» tuvo lugar un mes más tarde. Era una obra con la cual don Enrique estaba encariñado. Comenzó el primer acto... Desde dentro don Enrique había visto, antes de levantarse el telón y en la primera fila de butacas, a un hombrecillo calvo y regordeta que daba en el suelo unos golpes rítmicos con el bastón, aunque faltaba casi media hora para empezar.

—¡Porra!; ¡Es Tiberio, el sastre!—se dijo don Enrique, inquieto.

Al terminar el segundo acto los amigos rodearon a Villarías. Uno de ellos le habló así:

—«¡La obra va mal! Los críticos se aburren... El público no «entra» en ella. ¡Pero lo peor es que tienes un enemigo formidable en la sala! Es un sujeto chiquitín y vejete, que esa es la traza. Cuando llega un final de escena interesante, tose y escupe de un modo estrepitoso, y cuando culmina una situación dramática, estornuda de una manera tan ridícula, que la gente se ríe y se arma un juergazo... ¡Y como si todo eso no fuese bastante, saluda de lejos a otros señores que él conoce y les dice en voz alta; «¡Pero qué malito es esto!» ¡«¡Qué cosa más mala!» ¡«¡Qué clatrazo tan insoportable!» Debe de ser un compañero tuyo el señor ese...»

—«No!—suspiró don Enrique—. ¡Es mi sastre!; ¡Lo asesino?; ¡Lo lesiono, o, por lo menos... le tiro algo? —«De ninguna manera!; ¡No hagas locuras!; ¡Déjalo!; Es un espectador, ha pagado su butaca...»

La obra se hundió; pasó sin pena ni gloria, como dice la crítica de algunas obras. Villarías, desesperado, maldecía a Tiberio y a todos los sastres que en el mundo han sido, cuando hubo de acercársele, muy alegre, Maruja Villena, que había tenido un éxito personal enorme.

—«Es preciso que le felicite a usted! exclamó, saltarina... ¡Enhorabuena, maestro! ¡Ese «esmoings» sí que le está a usted que no! ¡Déjalo!; ¡Está usted... «arrollante!» ¡Palabra de honor!...»

El próximo presupuesto francés

Ha sido presentado a las Cámaras el proyecto de presupuestos para 1922, que contiene algunas mejoras respecto del que actualmente rige.

Se calculan los ingresos en 22 miles y medio de millones de francos, y los gastos en 25 miles y medio de millones.

El déficit a cubrir es sólo de tres mil millones de francos.

Sin embargo, hay la impresión de que los ingresos han sido calculados con exceso y de que la prevista reducción de gastos carezca de realidad. Así, pues, no es aventurado suponer que el déficit efectivo sea por lo menos el doble de lo que se ha calculado.

Pero, aun en el caso de que las cifras oficiales resulten exactas, siempre aparece un agujero de tres mil millones que hay que rellenar.

¿Cómo?; Ahí está la dificultad y ahí es donde convergen las discusiones de los técnicos.

El pago de los intereses de la Deuda absorbe más de la mitad del presupuesto de gastos. De ahí que haya una fuerte corriente en contra de toda emisión de nueva deuda. El aumento de impuestos se hace difícilísimo, y a la vista está el fracaso del último impuesto sobre la *chiffre d'affaires*, que no lo paga casi nadie porque la máquina administrativa fiscal carece de medios para conseguir que se haga efectivo. Y la reducción de gastos es una cortapisa a la fiebre imperialista francesa, a la par que una renuncia a las ventajas que tiene señaladas Francia en el tratado de Versalles, pues está en la conciencia de todo el mundo que, a fuerza de ser éste cruel e injusto, sólo será cumplido en cuanto haya junto al Rhin un poderoso ejército francés que obligue a su cumplimiento.

Todas estas dificultades han sido causa de que vaya adquiriendo cuerpo la idea de que la solución mejor, o la menos mala, sería la emisión de papel-moneda. Claro está que nadie piensa que se pueda esto realizar para el presupuesto próximo, ni para el siguiente, pero no sería de extrañar que lo viésemos implantado para dentro de algunos años. Hoy por hoy, constituiría un fracaso, pero hay el convencimiento de que este fracaso sería debido únicamente a la prevención y desconfianza con que ese papel-moneda sería acogido por el público.

La vida económica descansa, ante todo, en la confianza del público; el día que los billetes de Banco dejen de inspirar, sobrevenirá una catástrofe financiera, del mismo modo que el día en que el dinero-moneda sea mirado con prevención por un motivo cualquiera.

Hay la convicción entre un buen grupo de economistas de que el actual sistema de emisión de Deuda pública está llamado a desaparecer. Veamos lo que pasa: el Estado pide dinero a los particulares ofreciéndoles un buen interés, y los particulares le

entregan. Pero no entregan dinero metálico, sino dinero papel, pero ese dinero papel ya no tiene la garantía positiva de una contrapartida de dinero metálico depositado en las cajas de Banco, sino la garantía metafísica de la entidad Banco, que a su vez está garantizada por el Estado con sus enormes recursos.

En rigor, pues, el Estado ofrece una prima en concepto de intereses por recibir un papel que sólo tiene valor en cuanto el mismo lo garantiza. Así pues, desde el punto de vista económico, no hay ningún inconveniente en que el mismo Estado lance a la circulación este papel sin pagar intereses de ninguna clase.

El único inconveniente radica en motivos psicológicos. Somos esclavos de nuestros hábitos, y esto hace que el Estado necesite del Banco para lanzar papel a la circulación, a pesar de que la garantía que el Banco aporta sobre este papel haya llegado a ser nula.

Con todo, el papel-moneda lanzado directamente por el Estado, es ya en rigor un hecho. No tienen otro significado los bonos del Tesoro, que, aunque tímidamente, tienen ya valor de cambio como moneda.

El Gobierno francés inclina al principio a los particulares a que empueraran esos bonos como moneda en sus transacciones comerciales, pero luego cesaron esas incitaciones por temor a la consiguiente inflación monetaria.

Si el Estado lanzase bonos del Tesoro a la vista, sin recibir a cambio de ellos una cantidad de billetes de Banco que nada agregan en rigor a la garantía intrínseca de aquéllos, sino que más bien la disminuyen por acrecentar continuamente la deuda del Estado, quedaría establecido de un modo poco brusco el régimen del papel-moneda. Y todo consistiría en reducir paralelamente los billetes de Banco en circulación.

Todas estas cosas se dicen y se discuten por París, aunque sin esperanza de que tomen realidad por ahora. Las únicas realidades consistirán en un aumento del impuesto sobre la *chiffre d'affaires*, que nadie paga, y un aumento de gastos en forma de créditos extraordinarios.

Pero la gente está tan acostumbrada a ello que ya no se inmuta.

Pedro GUIRAO

París, julio, 1921.

Asociación de la Prensa

El sábado 30, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el salón de actos del Conservatorio, Felipe V, 1, la junta general ordinaria para admisión de socios, aprobación de cuentas y lectura de la Memoria anual.

Se encarece la asistencia a los señores socios.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

NOTAS POLITICAS

No habrá Consejo con el Rey

Los españoles residentes en Francia no pagarán el impuesto sobre beneficios de guerra

Consejo de ministros

A las seis de la tarde de ayer comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Estado facilitó una nota en la que, se dice:

«Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por el embajador de España en París, en cumplimiento de las instrucciones recibidas del ministro de Estado, se están circulando en Francia las órdenes precisas para suprimir el cobro del impuesto sobre beneficios de Guerra a los súbditos españoles, quedando interrumpidos también los procedimientos empleados contra quienes se negaran a satisfacer el arbitrio. Se han dejado, sin efecto, los cobros que hubiesen sido realizados desde el día 22 del actual, fecha en que por el Gobierno de la república se aceptó la proposición del de su majestad, de someter a los intereses de asunto que tanto afecta a los intereses de los súbditos y sociedades españolas establecidas en París.»

El de Marina hizo algunas manifestaciones sobre Marruecos, que en otro lugar de este número publicamos.

El de la Gobernación manifestó que le había visitado una Comisión de la Confederación General del Trabajo para pedirle la libertad de algunos detenidos, y que se levantó la clausura impuesta a varios Centros obreros.

El Consejo terminó a las nueve, y se facilitó la siguiente nota oficial: Se aprobó:

«Hacienda.—Varios expedientes de fijación de capitales de Sociedades extranjeras para tributar por utilidades.

Autorización al Ayuntamiento de Sabadell para aplicar algunas disposiciones sobre arbitrios de carnos.

Autorización para introducir 12.000 pesos en títulos de crédito argentino.

Concesión suplemento de crédito al ministro de Estado para abonar la cuota que corresponde a España en la Sociedad de las Naciones.

Crédito extraordinario de 250.000 pesetas para los gastos de la Misión española que representa a España en las fiestas del centenario de la independencia del Perú.

Concesión de un crédito de 1.602.249 pesetas para la primera anualidad de las obras del ferrocarril de Murcia a Mula.

Expediente sobre la transacción acerca del palacio y jardines del Generalife.

Expediente promovido por la Diputación de Navarra sobre conversión en títulos al portador de la inscripción del 4 por 100 de particulares y colectividades no transferibles.

Marina.—Un expediente de libertad condicional.

Real decreto modificando el artículo 8 del vigente reglamento de los Cuerpos de contramaestros y condestables, en el sentido de que mientras existan vacantes de maestros, los contramaestros y condestables primeros podrán ascender al empleo superior al cumplir un año de destino, cuando la superioridad lo considere conveniente.

Fomento.—Expedientes de subasta sobre la construcción del edificio de viviendas e instalaciones anejas para la estación de Bagajeros del ferrocarril de Lérida a Saint Girons; de las obras de la estación de Caleros del trayecto de Lérida a Puigcerdá; y de la construcción de las plataformas de muelles de mercancías en la estación internacional de Canfranc del ferrocarril transpirenaico de Zuera a Olorón.

Expediente de autorización para adquirir por concurso los materiales metálicos para la instalación de vías francesas en la estación internacional de Canfranc del ferrocarril de Zuera a Olorón.

Proyecto de las obras de reforma y ampliación de la dársena de viajeros del puerto de Vigo (Pontevedra).

Consejo suspendido

Se pensaba que hoy se celebrara Consejo de ministros en Palacio; pero no teniendo ningún ministro asunto especial que lo requiera, y estando su majestad perfectamente informado de cuanto ocurre por el presidente y el ministro de la Guerra, parece que a última hora se desistió de celebrarlo.

No marchó ayer a Mondáriz, como pensaba, el marqués de Lema, por haber tenido noticias más tranquilizadoras de su esposa, que se halla enferma en aquel balneario.

JABON ZOTAL

ESPECIAL PARA EL BAÑO Y ASEO DE LOS NIÑOS

MINISTERIOS

Registros de la Propiedad vacantes

GRACIA Y JUSTICIA

El 14 del próximo mes de agosto terminará el plazo de 20 días para solicitar los siguientes vacantes de Registros:

A proveer en turno de antigüedad en la clase: La Bisbal, Arenys de Mar, Enguera, Cazalla de la Sierra y Colmenar.

En turno de antigüedad: Las Palmas, Granada, Gandía, Baloguera, Penaranda de Bracamonte, Villena, Baza, Utrera, Vich, Guifa, Coin, Lucena del Cid y Villalpando.

En turno de antigüedad absoluta: Betanzos, La Vecilla, Montánchez, Puerto Arce, Aledo, Bineo, Logroño, Puentealeñas, Telde, Trínega y Cifuentes.

El director general, hablando de la provisión de estas vacantes expuso su criterio contrario a que sean desempeñados interinamente, porque entiende que tal reforma debe desaparecer, encargando del despacho de aquéllas los registradores del distrito más próximo.

EL MARQUESADO DE ESTELLA

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Estella, a favor de don Miguel Primo de Rivera, capitán general de la primera región, por disposición y fallecimiento de su tío don Fernando Primo de Rivera.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente de diez a dos de la mañana, de tres a cinco de la tarde, en los días y por el día que oportunamente se expresará.

Días 1 de agosto de 1921
Montepío militar: Letras L a M.—Montepío civil: Letras C a F.—Planes Mayor de Jefes. Capitulares. Tenientes.

Día 2.
Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 3.
Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 4.
Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 5.
Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A a B.—Cesantes. Excedentes. Secueros. Remunerarios. Generales. Coronales. Tenientes coronales. Comandantes.

Días 6 y 8.
Altas. Extranjeros. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.
Retenciones.
Observaciones. 1.ª No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban el pagador los nominales o papeletas de cobro.

2.ª Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los justificantes de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenecen, desde el día 25 del actual en adelante.

3.ª No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados si son dos o más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales, ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su dependiente y de que responden de la identidad de la firma de los mismos.

4.ª Los apoderados de acredores que por en categoría justifican mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.ª Los cobros que justifiquen fuera de esta Corte, tendrán en cuenta el haber del justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponde.

6.ª Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo hará a su ruego y presencia y en la forma del pagador, los partícipes que deban haberlos, o de los cobros que justifiquen fuera de esta Corte, tendrán en cuenta el haber del justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponde.

7.ª Para el pago de retenciones se exigirá en todos los acredores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como apoderados de un prestamista. Los que aleguen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de baja en la industria. Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que presenten sobre cobros y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar los establecimientos acredores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

8.ª Para el pago de retenciones se exigirá en todos los acredores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como apoderados de un prestamista. Los que aleguen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de baja en la industria. Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que presenten sobre cobros y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar los establecimientos acredores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

9.ª Para el pago de retenciones se exigirá en todos los acredores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como apoderados de un prestamista. Los que aleguen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de baja en la industria. Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que presenten sobre cobros y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar los establecimientos acredores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

TRABAJO.—Aprobando el reglamento provisional de las entidades aseguradoras de previsión de complemento en relación con el Instituto Nacional de Previsión para la administración del seguro obligatorio.

Aprobando el reglamento provisional de los Consejos de Inversiones sociales y sus recursos procedentes del seguro obligatorio de retiros obreros.

Aprobando el reglamento provisional para la Inspección del régimen de retiro obrero obligatorio.

Concediendo carácter de Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para el régimen del retiro obrero obligatorio a la Caja de Previsión social de Aragón.

Idem ídem ídem a la Caja Regional Galega de Previsión social.

Idem ídem ídem a la Caja Asturiana de Previsión social.

Idem ídem ídem a la creada por el Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

GUERRA.—Confirmando al coronel de Infantería don José Requena y López Bago, para el cargo de jefe de la subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla.

Idem a los coroneles de Intendencia don Vicente Escartín Gómez, el mando de la cuarta Comandancia de tropas y don Francisco Esteban Nieto, para el de la sexta y al teniente coronel del mismo Cuerpo, don José Yacaz Suárez, para el de la Comandancia de tropas de Ceuta.

Dispensando que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Victoriano Sánchez Alegre, posea a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, don Fernando Cano de Santayana y Guibert, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Ildefonso, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Hipólito Méndez de Vigo.

Concediendo merced de Hábito de Caballeros de la Orden Militar de Calatrava a don Manuel y a don Alfonso López Dóriga de la Hoz, López Dóriga y Prieto, y a don Carlos Martínez Campos Serrano, Martín Molina y Domínguez, conde de Llovera.

Idem merced de Hábito de Caballero de la Orden Militar de Santiago a don Rafael Figueroa Bermejillo Torres y Martínez Negro.

Concediendo la libertad condicional a varios reclusos en la Penitenciaría Militar de Mahón y a varios reclusos de la Prisión Central de Granada.

EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO

La famosa motocicleta

Ayer tarde estuvieron en el Juzgado de guardia varios soldados de Ingenieros para hacerse cargo de la motocicleta que utilizó el autor del asesinato del señor Dato, y que continuaba encerrada en las cocheras de la Casa de Canónigos.

Examinaron los ingenieros minuciosamente la máquina, con objeto de ver si la podrían hacer funcionar; mas al motor le faltaban diversas piezas, entre ellas casi los dos pistones, y se desistió de ponerla en marcha, siendo trasladada por otra motocicleta al Centro Electrotécnico, en cuyos talleres quedó depositada hasta que se celebre la vista.

Se levantó la correspondiente acta por el oficial del Juzgado especial instructor, señor Moro, consignando el estado del aparato al hacer su entrega y los demás detalles respecto a los utensilios y efectos encontrados en el domicilio.

Gran carrera ciclista nacional

Importante premio del Aero Club.—Deportistas españoles en el extranjero

AVIACION Y AEROSTACION

El Real Aero Club de España instituye un premio de 5.000 pesetas para aparatos de aviación susceptibles de aterrizar verticalmente, en las condiciones siguientes:

Primera. Los aparatos que opten a este premio no contendrán gases más ligeros que el aire en ninguna de sus partes, y su sustentación habrá de obtenerse por procedimientos que permitan que sea momentánea o constantemente, independientemente de la velocidad de traslación del aparato.

Segunda. El premio instituido será otorgado en el término de un año, a partir de la fecha, al aparato que efectúe dentro de dicho plazo, un vuelo en que demuestre por los procedimientos reglamentarios establecidos por la Federación Aeronáutica Internacional, tener una velocidad propia superior a 100 kilómetros por hora, terminando este vuelo por un aterrizaje comprendido en un círculo de 25 metros de radio, sin que el aparato ruede una longitud superior a un metro. El aparato deberá quedar en perfecto estado después de dicho aterrizamiento.

Tercera. El aparato que opte al premio habrá de ser construido en España (pudiendo aceptarse únicamente el motor), ser pilotado por un español, con título expedido por el Real Aero Club de España, y efectuar sus pruebas en territorio español.

Cuarta. El constructor del aparato que opta al premio deberá solicitarlo del Real Aero Club de España, acompañando una descripción detallada de su aparato y funcionamiento, la que será estudiada por la Comisión de Aeronáutica de la Sociedad. Si esta Comisión aprueba que el aparato tiene fundamento técnico que permita esperar su buen funcionamiento, se nombrarán dos comisiones deportivas, que habrán de presentar la prueba, las cuales, de acuerdo con el constructor, se constituirán en el sitio que éste designe para efectuarla. El concurso no tendrá que abonar cantidad alguna por esta asistencia, ni como derecho de inscripción, excepto en el caso en que la prueba haya de verificarse a más de 20 kilómetros de distancia de Madrid o Barcelona, en cuyo caso serán de su cuenta los gastos de viaje de los comisarios deportivos.

Quinta. La prueba o su intento, podrá ser repetida varias veces, si el constructor del aparato lo desea, siempre que, a juicio de los comisarios deportivos, no sea inútil su repetición, por ser el aparato evidentemente incapaz de efectuarla o mejorarla.

Sexta. En el caso de que en el transcurso del año hubiese dos o más aparatos que realizaran satisfactoriamente la prueba exigida, el premio será adjudicado al constructor del aparato que haya alcanzado mayor velocidad propia. En el caso de que ningún aparato haya cumplido las condiciones exigidas al terminarse el año, el Real Aero Club de España quedará en libertad de anular el premio o de prorrogar el plazo de su adjudicación por otro año.

GOLF

En el reciente desafío que ha despertado tanto interés entre los aficionados de este deporte, celebrado en los estabones de Walmer y Kingsdown, en Inglaterra, el campeón español Angel de la Torre, acompañado por J. Robinson (partido foursomes) han ganado a los excelentes jugadores Hunter y Robinson, junios, por tres y dos. La mejor vuelta individual correspondió al jugador español, con 72 puntos.

MARYLAND. 25.—El campeonato de golf de los Estados Unidos, celebrado en los estabones de Columbia Club, y en el que tomaron parte los mejores jugadores europeos y americanos, fue ganado por J. Barnés, que se anotó 289 puntos en el cuadruple recorrido (72 hoyos). Fue presenciado el concurso final por cerca de 15.000 espectadores, entre los que estaba presente el presidente, mister Harding.

CICLISMO

Gracias a la amabilidad del secretario del Club Fortuna Sports, de Bilbao, hemos recibido los detalles de la importante carrera nacional que dicha entidad organiza para el día 26 del mes próximo.

Para el conocimiento previo de los aficionados que se interesan por esta rama deportiva, daremos a conocer lo más interesante de las condiciones.

Será una prueba en que podrán tomar parte todos los corredores nacionales pertenecientes a alguna Sociedad deportiva; pero en ningún caso como individuales.

El recorrido representa, aproximadamente, 60 kilómetros, con el siguiente itinerario: Campo Volantín—Encueri—Asua—Sondica—Derrotabacarra—Mungia—Andraos—Plencia—Cunro Caminos (crucero)—Boquete—Umba—Subida de Umba—Lajua—Asua—Encueri—Campo Volantín.

Se estipulan dos clasificaciones, la individual y por equipos, pudiendo aspirar a la primera todo concurrente, y con respecto a la otra clasificación, entrarán todos los Clubs o Sociedades que alinicen por lo menos tres corredores. La clasificación por equipos la ganará la Sociedad o Club cuyos tres primeros corredores obtengan mejor puntuación. Para esto, naturalmente, se sigue el método de puntuación establecido; es decir, el primero tendrá un punto, el segundo dos, y así sucesivamente.

Concediéndose importantes y numerosos premios, destacándose dos valiosos objetos de arte que se destinan para los 12 primeros corredores.

El primero de la clasificación social es una valiosa copa donada por don Cándido Palomo.

Con respecto a la llegada, el corredor que cruce la meta más de treinta minutos después del vencedor, se considerará como no clasificado.

Con respecto a la organización, el Club organizador declina toda responsabilidad por daños o perjuicios morales o materiales que los corredores participantes puedan sufrir.

Las inscripciones se admiten desde hoy, en el domicilio del Club Fortuna Sports (Jardines, 2, Bilbao), hasta el día 18 del próximo agosto.

FOOTBALL

Ayer publicamos el calendario del próximo campeonato de football de la Región Centro. Vamos a completarlo hoy, publicando también las fechas de los distintos partidos correspondientes al campeonato de equipos infantiles de las Sociedades de primera categoría y del grupo A. Híelas aquí:

(Los encuentros se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer término.)

PRIMERA VUELTA:
18 de noviembre.—Racing contra Athletic.
20 de noviembre.—Madrid-Gimnástica.
27 de noviembre.—Athletic-Gimnástica.
11 de diciembre.—Racing-Madrid.

Segunda. Los aparatos que opten a este premio no contendrán gases más ligeros que el aire en ninguna de sus partes, y su sustentación habrá de obtenerse por procedimientos que permitan que sea momentánea o constantemente, independientemente de la velocidad de traslación del aparato.

Segunda. El premio instituido será otorgado en el término de un año, a partir de la fecha, al aparato que efectúe dentro de dicho plazo, un vuelo en que demuestre por los procedimientos reglamentarios establecidos por la Federación Aeronáutica Internacional, tener una velocidad propia superior a 100 kilómetros por hora, terminando este vuelo por un aterrizaje comprendido en un círculo de 25 metros de radio, sin que el aparato ruede una longitud superior a un metro. El aparato deberá quedar en perfecto estado después de dicho aterrizamiento.

Tercera. El aparato que opte al premio habrá de ser construido en España (pudiendo aceptarse únicamente el motor), ser pilotado por un español, con título expedido por el Real Aero Club de España, y efectuar sus pruebas en territorio español.

Cuarta. El constructor del aparato que opta al premio deberá solicitarlo del Real Aero Club de España, acompañando una descripción detallada de su aparato y funcionamiento, la que será estudiada por la Comisión de Aeronáutica de la Sociedad. Si esta Comisión aprueba que el aparato tiene fundamento técnico que permita esperar su buen funcionamiento, se nombrarán dos comisiones deportivas, que habrán de presentar la prueba, las cuales, de acuerdo con el constructor, se constituirán en el sitio que éste designe para efectuarla. El concurso no tendrá que abonar cantidad alguna por esta asistencia, ni como derecho de inscripción, excepto en el caso en que la prueba haya de verificarse a más de 20 kilómetros de distancia de Madrid o Barcelona, en cuyo caso serán de su cuenta los gastos de viaje de los comisarios deportivos.

Quinta. La prueba o su intento, podrá ser repetida varias veces, si el constructor del aparato lo desea, siempre que, a juicio de los comisarios deportivos, no sea inútil su repetición, por ser el aparato evidentemente incapaz de efectuarla o mejorarla.

Sexta. En el caso de que en el transcurso del año hubiese dos o más aparatos que realizaran satisfactoriamente la prueba exigida, el premio será adjudicado al constructor del aparato que haya alcanzado mayor velocidad propia. En el caso de que ningún aparato haya cumplido las condiciones exigidas al terminarse el año, el Real Aero Club de España quedará en libertad de anular el premio o de prorrogar el plazo de su adjudicación por otro año.

15 de enero (1922).—Gimnástica-Racing.
22 de enero.—Athletic-Madrid.
SEGUNDA VUELTA:
29 de enero.—Athletic-Racing.
12 de febrero.—Gimnástica-Madrid.
19 de febrero.—Gimnástica-Athletic.
26 de febrero.—Madrid-Racing.
12 de marzo.—Racing-Gimnástica.
19 de marzo.—Madrid-Athletic.

ZARAGOZA, 27.—El resultado del partido celebrado esta tarde, y cuyo desarrollo fué interesante, ha sido el siguiente:

Athletic Club..... 2 tantos
Muscaria F. C..... 2 —
AUTOMOVILISMO
Las inscripciones para las próximas carreras que se celebrarán en Santander se cerrarán definitivamente mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el Gran Casino del Sardinero.

SANTANDER Hipódromo de Bella Vista

Meeting anual de verano

SIETE REUNIONES Del 31 de julio al 28 de agosto

PRINCIPALES PRUEBAS Domingo 31 de julio. Premio del Cantábrico.

Domingo 7 de agosto. Premio de la Magdalena.

Domingo 14 de agosto. Gran Critérium.

Lunes 15 de agosto. Premio Hotel Real.

Domingo 21 de agosto. Premio del Rey. (21.000 pesetas de premios).

Martes 23 de agosto. Premio de la Reina.

Domingo 28 de agosto. 200.000 pesetas de premios

SUCESOS UN «GRUPO»

Isabel Rodríguez Blázquez, que vive en Rodas, 6, fué curada, de lesiones de carácter leve, que le causó Bonifacio Moreno, que habite en Viecharo.

EN LA ESTACION DE LAS PUIGAS se le inflamó un bión de gasolina a Agapito Arroyo Ollas, de treinta y dos años, mecánico, con domicilio en el paseo de Extremadura, 31, y sufrió graves quemaduras.

ESTABA Francisco Martín Sagrera, de veintinueve años, con domicilio en San Bernardino, 9, y Pascual Zaldivar, de diez y siete, que vive en Princesa, 3, fueron ayer detenidos, a petición del representante de la Sociedad de Autores, porque, puestos los dos de acuerdo, Pascual, que es empleado en la mencionada entidad, consignaba en las liquidaciones de «Varios cuplés», de que es autor el primero, mayores cantidades que las que le correspondían.

Por tal procedimiento han estafado a la Sociedad 525 pesetas.

ARROLLADA POR EL TREN Angela Jiménez Canga-Arquelles, de veinticuatro años, fué arrollada por un tren en la estación de Villalba, produciéndole graves lesiones.

Fué traída a su domicilio en esta Corte, calle del Conde-Duque, número 13.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 63,625; Libras, 46,25; Dólar, 12,01; Francos suizos, 212; Corona austriaca, 1,50.

NOTAS INFORMATIVAS La Bolsa se presenta en esta sesión paralizada en absoluto, sólo en el grupo ferroviario muestra alguna actividad, pero sin que dé sensación de afirmarse en sus posiciones.

Los fondos públicos están sostenidos, pues aunque el Interior demuestre unos créditos en las series menores, no es digna de tenerse en cuenta la baja.

El amortizable 5 por 100 antiguo acusa excelente disposición, mejorando un entero en las series A y B y 1,25 en la C.

Los certificados de Marruecos aumentan 50 céntimos con respecto a su anterior cotización.

Las acciones de la compañía de ferrocarril de Madrid a Zamora, que se mueven, salvo raras excepciones, bastante decaídas.

Las Azucareras preferentes pierden un duro, ganando, por el contrario, las ordinarias 50 céntimos.

El Metropolitano, cada día mejor dispuesto, sube otros dos céntimos.

Las dobles se hacen a 0,10. Interés: 0,35. Exterior: 0,575 preferentes; 0,20 ordinarias; 1,375 ferrocarriles y 0,45 Tranvías.

El departamento extranjero se muestra firme en francos y marcos, y flojo en las restantes divisas.

Se negociaron: 100.000 francos a 60,20; la misma cantidad a 60,50; 1.700.000 a 60,40; 100.000 a 60,30. 7.000 libras a 23,05. 20.000 dólares a 7,75. 800.000 marcos a 10,10 y 800.000 a 10,05.

UN CHOQUE

El automóvil del capitán general de Madrid chocó en la Carrera de San Jerónimo con el 1.757 M., propiedad de don Emilio Crois.

El último vehículo sufrió varios desperfectos.

AYUNTAMIENTO

LOS INSPECTORES DE ALCOHOLES

La moción del conde de Limpias acerca de una tahona reguladora y una fábrica de harinas municipal, que quedó sobre la mesa el viernes anterior, se discutirá probablemente en la semana próxima, y no lo probable es con seguridad por estar ausente el alcalde, autor de la iniciativa.

LA TAHONA REGULADORA

Los inscripciones para las próximas carreras que se celebrarán en Santander se cerrarán definitivamente mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el Gran Casino del Sardinero.

El señor Alvarez Villamil nada tenía que decir ayer cuando los periodistas le demandaban noticias. Había telegrafiado al conde de Limpias sobre la petición hecha por los panaderos el día anterior, y no había recibido respuesta.

Añadió que los inspectores de la estación del Mediodía para el cobro del arbitrio sobre alcoholes, del cual diariamente se recaudan 18.000 pesetas, estaban realizando su labor con exceso de trabajo y a pleno sol, por cuyo motivo había oficiado a la Compañía de M. Z. A. para que consintiera la construcción de unos puesteros, en los que los inspectores podrán resguardarse de las inclemencias del tiempo.

El tercer toro, grande, con escandalosa cornamenta, dió sensales desde el primer momento de su mansedumbre.

Granero dió buenas verónicas, que no termino por estar huído el animal.

Después de una faena eficaz de muleta, dió un pinchazo bien señalado y otro bueno. Descabelló al primer intento. (Palmas.)

El cuarto fué mansueto.

Belmonte le saludó sólo con dos verónicas.

El picador Francia pasó a la enfermería, por haberse herido ligeramente en la mano izquierda, en una caída fuerte.

Magrías paró dos veces estupefactamente.

Belmonte hizo una valentísima faena entre los pitones.

Mató de dos pinchazos y un descabello. Tuvo que saludar desde los medios.

Salero capoteó al quinto, abierto de cadera, largo y gordo.

Estuvo desgraciado banderilleando, y con la muleta hizo una faena breve y eficaz, agarrando un estoconzo, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo.)

El sexto, grande y con poder.

Los diestros completaron en los qu

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En San Sebastián ha fallecido el ilustrado cronista don Francisco Inastorza...

En Córdoba ha fallecido la caritativa señora doña Pilar Pineda de la Corte...

A sus hijos, queridos amigos nuestros, don Rafael y don José, y viuda de García Lavería...

Boda

En la parroquia de Chamberí se han unido en lazos eternos la preciosa señorita Amalia Izag Sólmis...

San Ignacio de Loyola

El 31 serán los días de la marquesa del Rafal. Las condesas de Campomanes y Villamarcel.

La señora viuda de Pidal. Las señoritas de Arteaga, Bernaldo de Quirós y Argüelles, Velasco y Herrero y Dorado.

El duque de Castro Toranzo. Los marqueses de Alsedo, Camarasa, Llano de San Javier, Palmerola, Pacheco y Sobremonte.

Los condes del Valle, Peralta, Ribedavia y Paura. El barón de Pallaruelo.

Los señores Bauer, Careaga, Santos Oyarzábal, Díaz, Ibarra, Arrillaga, Suárez Somonte, Rica y Rica, Beltrán de Lis, Figueroa y Bormiceli, Peñafiel, Santos y Cía, Girona Corujo, Pardo, Valenzuela, Arteaga, Semprán, Escobar y Kirpatrick y Castellán.

Les deseamos felicidades.

Condecoración

El gobernador de Teruel, don Marino Cuevas, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido agraciado con la encomienda de la Orden de Isabel la Católica.

Vinjeros

Han salido: para Zarzán, el duque del Infantado y su ilustre familia; para El Salvador, don Ismael G. Fuentes y la suya; para Irún, don Atanasio Malo; para Bilbao, don Juan María Pujol; para San Sebastián, el doctor Simóncena y don Luis Mendizábal; para Alicante, don Dámaso Abad; para Villalba, don Francisco Cañoto; para El Escorial, don Luis Gallina y familia; para Zaragoza, doña Isabel Bellido; para Alcañiz, don José Oliver; para los baños de Montemayor, doña Trinidad Rosell; para Villanueva de Araquil, don Virgilio Segúes; para Aguilar de Campó, don Ramón Polanco; para Miño-Bañobre, la condesa de Vigo y hermana; para Becerril, la respetable señora viuda de don Juan Ortega y Rubio; para Sigüenza, la distinguida señora viuda de Donoso Cortés y familia de don Julio Botella, y para San Rafael, don José Santos y Fernández Laza y su distinguida familia.

El Abate FERIA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 27

Estado.—Adjudicando a los seis practicantes que se mencionan igual número de plazas anunciadas a concurso con destino a los Hospitales y Estaciones sanitarias de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Gobernación.—Disponiendo que durante la ausencia del director general de Correos y Telégrafos se encarguen del despacho de los asuntos de dicha Dirección los subdirectores de la misma.

Creando en la Dirección general de Administración la sección 7.ª, la cual se denominará "Inspección local" y constará de los Negociados que se mencionan.

Instrucción pública.—Reales órdenes resolviendo instancias y reclamaciones de los maestros que se mencionan.

Artístico.—Plata. Jeyerla Pérez Molina, p. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas.

ESCUELAS Y MAESTROS

FUNDACIONES Y PATRONATOS

Importante real decreto

El sostenimiento de las escuelas de Patronato, así como los derechos profesionales de sus maestros vienen siendo objeto de varias reformas en estos últimos años...

El real decreto de 4 de junio de 1920, regulador de las plantillas del Magisterio nacional, determinó en su artículo 12 que las fundaciones y Patronatos que deseen conservar sus maestros con el sueldo y derecho del escalafón...

Laudable en extremo era el propósito que inspiró tal disposición, encaminado a incorporar al escalafón del Magisterio todas las clases de maestros; pero, por lo que se refiere a los de fundaciones y otras entidades, era preciso no olvidar la naturaleza especial de tales personas jurídicas...

Por otra parte, se omitió inadvertidamente en dicha disposición cuanto pudiera afectar en sus consecuencias a los maestros de las fundaciones benéfico-docentes de carácter particular...

Teniendo esto en cuenta, el actual ministro, señor Aparicio, ha sometido a la regia firma un decreto, publicado en la «Gaceta» del 16 de los corrientes, en el cual se dispone que los patronos de escuelas de Patronato o de las que se consideren como tal y que estén sufriendo a las nacionales...

Y, por último, que esos nombramientos en lo sucesivo seguirán haciéndose libremente por los Patronatos o entidades entre aquellos maestros que obtengan plaza por oposición o concurso, siendo preciso solicitar este derecho...

Entendemos que la disposición objeto de estas líneas es un acierto, pues con ella se evitará que las rentas de las fundaciones padezcan a fines ajenos a la enseñanza...

La docena de maestros adheridos a la Casa del Pueblo han acordado en «gran y solemn» asamblea, hacer ostensible su más enérgica protesta contra los pistoleros que a diario asechan en las calles de Barcelona a ciudadanos honrados.

Al adherirnos a la anterior protesta (no exteriorizada cuando los asesinados eran patronos), nos permitimos recordar que en Francia aumentó la criminalidad después de declarar léica la enseñanza...

¡Seremos, pues, tan inconsecuentes que sigamos defendiendo los errores que condujeron al lamentable estado de cosas que después hemos de reprobar?

Y no cabe duda que es un grave error el creer que el niño no necesita educación religiosa.

INFORMACION OFICIAL

Se afirma permuta de cargos entablada por don Honorio Peral, de Hiacrecos (Valladolid) y don Matías Pastor, de Alar del Rey (Palencia).

Se expide nuevo nombramiento de la escuela de Sanchoabue (Segovia) a favor de don Rafael Fernández.

Se crea con carácter provisional una escuela servida por maestra en Ríojuan (Lugo).

VINO OÑA. DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO.

CONTRA UN CASERO

Una vecina incomunicada

Ayer presentó en el Juzgado de guardia una denuncia don Juan Lapouliède de Rovira, en representación de doña Manuela de la Obra Campos, inquilina del piso tercero derecho de la casa número 21 de la Carrera de San Jerónimo...

En la denuncia se hace constar que en la casa, y sin previo aviso a doña Manuela de la Obra Campos, se están efectuando obras de tal magnitud, que ha quedado esta señora sin poder salir a la calle...

Por tal motivo no ha podido presentar la denuncia personalmente, teniendo que valer de su vecino don Juan Lapouliède.

Oposiciones y concursos

CUERPO JURIDICO MILITAR

Se convoca a oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes, con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, y además las vacantes de teniente auditor de tercera, de plantilla, que existan el día que terminen las oposiciones...

Los que reúnan las condiciones que el expresado reglamento determina y deseen tomar parte en los ejercicios de oposición presentarán sus instancias documentadas, por sí mismos o por persona autorizada al efecto...

TURNO SUSPENDIDO

La «Gaceta» dispone la siguiente real orden del ministerio de Gobernación: «Primero. Que se suspenda el turno de oposición para cubrir plazas de jefes de Administración y jefes de Negociado de tercera clase, hasta tanto que se encuentre totalmente adaptada la nueva legislación y los funcionarios activos reúnan las condiciones que la ley y el reglamento para su aplicación exigen...

PRACTICANTES DE MEDICINA

Terminado el concurso para proveer seis plazas de practicantes de Medicina y Cirugía con destino a los hospitales y estaciones sanitarias de los territorios españoles del Golfo de Guinea...

TELÉFONOS DE EL DEBATE

- Redacción 365 M.
Administración 398 M.
Imprenta 369 M.

UNA DISPOSICION

Los cesantes de Pósitos

La Delegación regia de Pósitos dispone en la «Gaceta» lo siguiente: «A los efectos que determina el artículo 54 del reglamento de 4 de julio de 1912, dictado para la aplicación de la ley de 4 de junio de 1903...

NOTICIAS

CEDULAS PERSONALES

El día 31 del corriente mes termina el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

INSTITUTO ORTOPEIDICO

del doctor Hurtado, Duque de Alba, 15. Tratamiento de las anquilosis, fracturas, escoliosis, pies zambos, artritis agudas o crónicas, etcétera. A las diez de la mañana.

QUEMADURAS

Cuando limpia una lámpara de gasolina en el pasco Imperial Agapito Arrajo Olías, de treinta y dos años, se produjo quemaduras de carácter grave en el brazo derecho y en ambas manos.

Pomada CEREO cura úlcera varicosas

ATROPELLO

Asunción Pico Cruz, que habita en la plaza de Oriente, 7, fue curada de leves lesiones, que le produjo al atropello, en la calle de Ciudad-Rodrigo la motocicleta de don Antonio López.

Dentición y babeo PANACRA CORELL

MUERTE REPENTINA

En una casa de huéspedes de la calle de Hortaleza, 54 y 56, piso segundo, falleció ayer repentinamente un individuo.

El Juzgado practicó las diligencias propias del caso. El muerto fué identificado poco después. Se llama José Ferrer Pons, de cuarenta y cinco años de edad.

Desdichado del que vive a mal con su dentadura, habiendo Licor de Orive que la preserve y la cura.

FOR ROBAR LA UN GUARDIA!

Julio Fernández García estaba ayer tarde en la gloria de Ruiz Jiménez, muy contrariado por carcer de tabaco.

Hombre de gran temeridad, no descurrió otra cosa que robarle la cajetilla a un guardia, que en aquel mismo instante había extraído de ella «con toda publicidad» un magnífico pitillo.

Claro es que apenas metió la mano en el bolsillo del representante de la autoridad éste se dio cuenta del hecho, y cogió al ladronzuelo de un brazo, llevándolo a la Comisaría.

E. F. ESCOFET Y C.ª S. en C. MOSAICOS Aglomerados de corcho "TERMOSTAL" Han trasladado sus oficinas a la Ronda de la Universidad, 20 BARCELONA

Los detenidos por cuestiones sociales

Continúan las autoridades poniendo en libertad a los que se encuentran detenidos gubernativamente por cuestiones sociales, en la Cárcel Modelo.

Figuran entre los libertados los albañiles José y Francisco Olallas, Juan Iglesias, José Gutiérrez, Alejandro Maurás, Anastasio de los Heras y Santiago Ugena.

Además ha sido libertado el escultor José Serra. De la Sociedad de albañiles «El Trabajo» siguen en la Cárcel Juan Martínez, Eusebio Mingueta, Julián Martínez y los tres procesados por el atentado frustrado contra el regente de la imprenta del señor Blass.

BIBLIOGRAFIA

CURRITO DE LA CRUZ

Apenas puesta a la venta, ya se está agotando la primera edición de esta primera novela del ilustre escritor don Alejandro Pérez Lugín, celebrado autor de «La Casa de los Vagos», «Ocho pesetas», «Pedidos», «Editorial Gaitana», «Gente», «Alejandro Puyo», «Gran Vía», 16, Madrid.

IDENTIFICACION JUDICIAL

Acaba de publicarse una nueva edición de este interesante libro por don Vicente Rodríguez Ferrer, profesor de la Escuela de Criminología y director adjunto de la Cárcel Modelo. El libro, completamente puesto al día, es de absoluta necesidad para todos los que se preparan al Cuerpo de Prisiones y al Cuerpo de Vigilantes y Agentes de Policía...

INSTALACIONES ELECTRICAS

Acaba de aparecer la nueva edición oficial de este reglamento, que forma un volumen de la Biblioteca oficial legislativa. Su precio es de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

ARANCEL DE ADUANAS

La edición oficial del mismo, con las reales órdenes complementarias, se vende al precio de 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

EDITORIAL REUS (S. A.)

Cañizares, 2 duplicado MADRID

Quiosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

BANCO DE ESPAÑA

OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Los tenedores de los resguardos, números 1 a 500, por suscripción en metálico de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 15 de julio de 1921, podrán canjearlos por las láminas correspondientes desde el día 28 del actual.

En la sección de entrega de estos valores se colocará una tabilla, con los números de los resguardos, que podrán ser canjeados cada día.

Igualmente podrán disponer desde dicha fecha de sus obligaciones, aquellas personas que las tuvieron constituidas en depósito o en garantía de operaciones y deseen retirárselas.

Madrid, 27 de julio de 1921.—E. El secretario general, Isidoro Azcona.

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jordana, 3, entre

IMAGENES - ALTARES

Flo Mollar, Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 28. Teléfono: 10-24 VALENCIA. Catálogos gratis. Ventajas especiales para señores sacerdotes.

¡EUREKA!

Siempre será el mejor calzado Nicolás María Rivero, 11.

COLEGIO

De primera y segunda enseñanza, dirigido por padre Salesiano. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas para la primera y segunda enseñanza. Para informes y reglamento, dirigirse a la Dirección. Colegio del Sagrado Corazón de Jesús CARABANCHEL ALTO (MADRID). Teléfono 80-60 M.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Fíjalo en farmacias y droguerías: 1.50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Isidoro, 4.—Madrid.

HAMPAN LUMEN

RODASGILBARAS

Yo estoy satisfecho de la vida! Cuando no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO. CARPETA 'KISMET'. Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura, que sujeta los papeles fuertemente sin romperlos, mediante el nuevo mecanismo patentado Kismet. Es absolutamente imposible que se suelte un papel de la carpeta, por flaca que esté. Para sacar un papel basta levantar la palanca y bajar ésta para que quede sujeto. Encuadración de cartón-cuero muy fuerte y plisado. Probarla es adoptarla. Pruébela usted. TAMAÑOS Y PRECIOS. Cuarta natural 15 por 23 cms. 1,50 pesetas. Españada 20 por 18 " 1,50 " Comercial 20 por 24 " 1,75 " Folio 35 por 25 " 1,90 " Para pedidos por clientes se hacen descuentos. ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23.—MADRID

Folleón de EL DEBATE (37) Currito de la Cruz NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON

todas partes «biba el Chavalillo», «Ole el Chavalillo», «Torea el Chavalillo», y al lado en letras muy grandes, ocupando casi toda la pared, un «Biba el Inmediato» que tenía en suspenso largo tiempo al viandante caviloso, hasta que de la proximidad de los letreros deducía que el tel Inmediato no era otro que el propio Chavalillo «de junto».

Desde la segunda salida de Currito, aún más alborotada que la primera, aparecieron, al par de éstos, otros letreros apuntando la inevitable competencia sostenida de la aición, en los cuales se aseguraba que el Chavalillo era un tal y un cual, cosas siempre desagradables para la persona y la familia del inmediato, junto a otras inscripciones en las que, por el contrario, se glorificaba al Romerita, con iguales vivas y oles que los dedicados al Chavalillo; lo cual motivó nuevos rótulos en que ya no eran únicamente los letreros los denigrados o enaltecidos, sino los res-

pectivos barrios, con una de «bības» y «mureras» a Puerta Osario o la Feria, y apotegmas ensalzadores o injuriosos de las cualidades varoniles de sus vecinos, que hacía pensar en la necesidad de acometer pronto el ensanche de Sevilla a fin de proporcionar a los ardorosos e incansables toreristas paredes donde desfogar su grafomafia.

En verdad que Currito no le podía pedir más a su suerte. Acababa de nacer a la vida del ruido y ya los aficionados se peleaban por él con los partidarios del otro novillero que hasta entonces monopolizara el entusiasmo de la impresionante «añisión», y se había declarado la guerra civil entre dos barrios de la ciudad. ¡Este Copita tenía un sentido de las cosas!... Una vez más había demostrado su buena vista y su conocimiento de los recovecos psicológicos de la aición, disponiendo la mudanza que casa a un barrio popular sin ídolo coleteado.

—Aquí en la Alamea—había dicho a su pupilo—están hartos de buenos toreros, y no yaman la atención ni los Hércules si se dejan er pelo. Con tanta casa con jardín delante, como los hoteles de las Delicias, la gente «se lo ha creído»

Y no se molesta por nadie. Ni en la cama se encogen. ¡Vámonos ya pa otra parte con pajero orfato y paladía pa saboreá lo bueno! Y allí estaba el barrio, constituido, por orgullo localista, en el más denodado defensor del Chavalillo. ¡Ay del que en sus calles, sus tiendas, sus cafés, sus aperitivos o sus tabernas pusiera otro torero por cima del ¡Chavalillo! Ya no le faltó nunca a Currito la legión de ardorosos defensores en la plaza y fuera de ella, entre los artesanos y la burguesía más o menos pudiente del barrio, pacíficos comerciantes, quietos laboriosos y no laboriosos y abogados oficinistas, que no se apasionaban tanto contra sus enemigos naturales el fisco despiadado, el capero insaciable, el patrono explotador o el obrero abusón, como se sublevaban airados frente al atrevido que osaba negarles al ídolo. ¡La de disputas, insultos, palos y juicios de faltas que tuvieron por causa al Chavalillo!...

«¿Cómo ha estado Romerita? ¿Y er Chavalillo? Dame usté la papeleta si no vuelve. Cuando los aplausos y el vocerío sonaban más enardecidos, sentíanse avasallados del ansia de ver, y obedientes al mismo impulso irresistible, intentaban arrollar en cuna a los porteros, quienes los rechazaban a golpes, no sin que alguno consiguiere pasar corriendo desesperadamente, sin cuidarse del sombrero o la gorrilla perdidos en la refriega, y sin que saliera nadie a atajarle a las voces de los porteros, que en vano llamaban a acomodadores y «guindillas»,

Y aún había otros chavalistas mucho más arduos entre la legión de los «sin gordas» abonada al «tendido de los sastres», gente familiar mal viviente de un mequino jornal, abandonado con gusto como hubiera corrido en día de trabajo, que se situaba en las afueras de la plaza para seguir la función por los ruidos de dentro, forjándose la corrida por esta cuenta cronológica: «Ahorra atorea Fulano», «Eso ha sido un quite de Mengano», sino con toda exactitud, tal y como se desarrollaba, por lo menos conforme a sus deseos; con lo cual en nada se diferenciaban de los exaltados de dentro, que también veían la corrida por el cristal de su partidismo, ni de los otros «sastres» de Puerta Osario que llevaban la misma cuenta que ellos, sólo que al revés, afirmando cada grupo resuelta y convencidamente que los aplausos sonaban en honor de su torero y los silbidos eran para el otro; de modo que raro era el toro en que no había disputas, insultos y epistaxis traumática.

Si algún espectador, llamado por ocupaciones ineludibles, salía de la plaza, le cercaban pidiéndole noticias de los respectivos ídolos. —¿Cómo ha estado Romerita? ¿Y er Chavalillo? Dame usté la papeleta si no vuelve. Cuando los aplausos y el vocerío sonaban más enardecidos, sentíanse avasallados del ansia de ver, y obedientes al mismo impulso irresistible, intentaban arrollar en cuna a los porteros, quienes los rechazaban a golpes, no sin que alguno consiguiere pasar corriendo desesperadamente, sin cuidarse del sombrero o la gorrilla perdidos en la refriega, y sin que saliera nadie a atajarle a las voces de los porteros, que en vano llamaban a acomodadores y «guindillas»,

muy entretenidos con la faena que estaban gozando. «De seguidita» iban a dejar aquello para dedicarse a perseguir gorriones. Que viesan la corrida, que todos eran de Dios, y la «impresa» no se perjudicaba por eso. «¡Ole er Chavalillo! ¡Ole Romerita!» Luego, al finalizar la corrida, venía el desquite de los sastres, cuando invadían la plaza, luchando con la corriente contraria y confundiendo de espectadores, y saltaban al ruedo uniéndose a los «plutócratas» que paseaban triunfalmente en hombros a los toreros victoriosos, obedientes a las voces del mozo de estoque, que corría tras ellos, con la espada y la muleta que



DIGESTONA "CHORRO"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO... ¿Tendrás mal gusto de boca al despertar? ¿Ocasionalmente padeces de náuseas, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufres dolores en la espalda? ¿Ocasionalmente el aliento es o se pone la boca seca? Si tienes alguna de estas dolencias es porque tu estómago está enfermo...

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS
DIA 28.—Jueves.—Santos Nazario, Acacio, Eutiquio y Colos, mártires; Victor, Papa, Inocencio I, Papa y confesor.
La misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY
TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, cinematógrafo; Edmond de Brics y grandes atracciones.
LATINA.—A las siete, Chirrita nacional.—A las diez y cuarto, El puño de rosa.—A las once y media, Madrid en bromas.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La dogaresa, el éxito del día, y La verbena de la Paloma.—Intermedios en el jardín por la banda de Ingenieros.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY
TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, cinematógrafo; Edmond de Brics y grandes atracciones.
LATINA.—A las siete, Chirrita nacional.—A las diez y cuarto, El puño de rosa.—A las once y media, Madrid en bromas.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La dogaresa, el éxito del día, y La verbena de la Paloma.—Intermedios en el jardín por la banda de Ingenieros.

VICI
Zapatos recibidos, cien mil pares. Últimos modelos. Grandísimas rebajas. Espoz y Mina, número 20, piso primero, y Romanones, 14.

SORTEO DE NAVIDAD
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora D.ª Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO
ALIMENTO PARA VES DE CORRAL
En sacos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviario).

Academia Hermanos Maristas (Toledo)
Preparación militar, Bachillerato, Internado. Hermoso edificio. Precios módicos. Pedir reglamento.

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirir recomendamos las imágenes y altares tallados de BAYADA FUENTE DEL MAR, I. José Tena VALENCIA

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción: 955 M.
Administración: 939 M.

PARA HOMBRES
Ayer, venturoso; hoy, enjuto; que es lo que le pasa a usted. Carmona, 10, corsetería.

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

M. MARTÍNEZ DE VELASCO
Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbrado. PELIGROS, 3.—TELEFONO 2.513. TALLERES, PIZARRO, 15.

La doctrina social católica, al alcance del pueblo

CATECISMO SOCIAL

Encíclica Rerum Novarum
ordenada en preguntas y respuestas para su mejor inteligencia por el padre Manuel María Crespo, C. M. F.

CON PALABRAS TEXTUALES DE LEON XIII

¿Es usted patrono? ¿Tiene usted propiedades? ¿Es gerente de una empresa?

Debe usted sin pérdida de tiempo adquirir un ejemplar del CATECISMO SOCIAL para cada obrero, colono o empleado que tenga a sus órdenes

INDICE ANALITICO DE LOS TRATADOS VIII Y IX
VIII. DE LAS ASOCIACIONES. — a) Su necesidad, naturaleza y fin. 113-115-117 y 118. — Clases de asociaciones que recomienda el Papa. 116. — Motivo y derecho de formarlas. 117. — ¿Puede el Estado prohibirlas? 119. — ¿Cuándo podrá impedir que se formen, o disolverlas? 120. — ¿Qué debe el Estado con relación a las Comunidades religiosas? 121-125. — Necesidad de organizaciones obreras católicas. 124. — Cooperación laudable. 125. — Círculos de estudios sociales. 126. — Sociedades y Bolsas de trabajo. 127. — Cooperación del Clero. 128. — Sociedades de previsión y otras. 129. — Halagüeñas esperanzas. 130. — La protección del Estado. 131.

DIVULGAR ESTE FOLLETO ES UNA OBLIGACIÓN DE TODA PERSONA AMANTE DE LA PAZ SOCIAL

El Catecismo Social se vende en el quiosco de EL DEBATE, a 40 céntimos ejemplar. Descuento proporcional a la cantidad de los pedidos: 10 ejemplares, 3,75; 25 ejemplares, 9,00; 50 ejemplares, 17,00; 100 ejemplares, 32,00, y 500 ejemplares, 150,00.

Los pedidos diríjanse al apartado 466 EL DEBATE MADRID

Pedidos a "Granja Paraíso" ARENYS DE MAR (BARCELONA)

CAFES
COLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

CAJAS REFRIGERARIAS
para empotradas en la pared. Más seguro y mucho más barato que un arca de caudales.

Juan Frey
Barcelona-Apartado 108

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de más por su digestiva.

MARIACANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, cisternas, etcétera. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

Depurativo Richelet
UN BUEN CONSEJO
que da todo Médico cuando se trata de una enfermedad de la piel o de una afección de origen artrítica. Cualquiera que sea su gravedad el

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

DON GABRIEL MONTERO, dueño de la casa carbonera "LA CALERA"
MAGDALENA, 1, MADRID, tiene el honor de invitar a sus buenos amigos y clientes a hacer sopcos de carbón durante estos meses de verano.

Balneario de LA MUERA

Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo. Curan el linfatismo, eczemas en todas sus manifestaciones, tuberculosis a los huesos, herpetismo, anemia, reumatismo, artrismo, afecciones nasales, otitis, catarro crónico del estómago e intestinos; y no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Tiempo, ruta oficial: del 15 de junio a 30 de septiembre. Médico director, don Manuel Martínez Eala.

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

PIREXOL
Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por E. M. Milla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras, para de todas clases, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Agente general: Don Julio Garreaño Roldán, PLASENCIA (CÁDIZ).

CALENTURAS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Agente general: Don Julio Garreaño Roldán, PLASENCIA (CÁDIZ).

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES
EMPLEADO Contabilidad, control; cuarenta años. Útil, se ofrece. Gordillo. Gonzalo Bilbao, 17. Sevilla.
DEMANDAS
Central de Intendencia. Cuartel de los Doctos (Pacífico). Se necesitan obreros guarnicioneros y similares.
OFERTAS
MATRIMONIO solo cada gabinete, alcohólicos, amueblados; derecho cocina, calefacción, Pozanco, 41, farmacia.
PRESTAMOS
CAPITALISTAS Urgente se desca pequeño préstamo por tres meses, garantía casa en Madrid. No admito agentes. Dirigirse, Veneras, 4, entre-suelo derecha; de cuatro a seis.

Folleton de EL DEBATE 38)

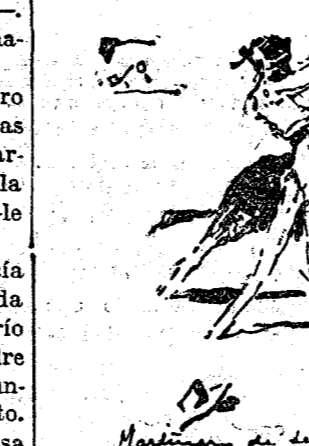
el matador acababa de entregarle, diciéndoles:
—¡Darle la vuelta ar ruo! ¡Dar la vuelta!
—Y luego, con mayor apremio:—¡Por la puerta grande! ¡Yevárselo ustedes por la puerta grande!

caro con la cara compungida, tendiéndole los brazos y gritándole: «¡Hiho!» con voz y ademán teatrales.
—No hagas caso de embustes—le dijo la monja—. Tu padre era una persona fina, un caballero..., si no fuese un infame traidor.
—¿Le conose usted?—interrogó ansioso el inclusero—. ¿Sabe usted quién es mi madre?
—Yo... no. ¡No! Pero nosotras adivinamos estas cosas por mil signos y particularidades ocultas a la mirada de los demás—le contestó sor María.
—Yo, ¿sabe usted?—decía Currito a la monja cada vez que hablaban de esto—, hubiera querido que me saliese mi padre pa conoser a mi madre y verla..., aunque na más fuera de lejos, aunque tuviera que besarla sólo con er pensamiento. Pero verla, ¿sabe usted? Verla y poder desí: «Esa mujé, esa señora tan guapa...» Porque mi madre tiene que ser señora, ¿verdad?... «Esa señora es tu madre.» ¡Ay, maresita mía, lo que te iba a querer tu hijo así fuera como fueras!... ¡Pero nunca sabré de ella!—concluía desconsolado—. No tendré más madre que usted.



tendiéndole los brazos y gritándole: «¡Hiho!», con voz y ademán teatrales.

sio» tan pronto bromeaba con él infantilmente como, sintiéndose cada día más mujer, se mostraba de repente reservada, estableciendo distancias entre el torerillo y ella; todo lo cual aumentaba la inclinación del Chavalillo hacia la niña, e infundía considerablemente en su conducta en la plaza.
Porque Currito era impresionable y sensible como una muchachita en sus albores románticos. Imaginativo, cual todos los solitarios, el sentimiento de su soledad y de su humildad le hizo vivir desde niño en un mundo aparte, en el que todo eran instintivas ansias de querer y ser querido. La época más feliz de su vida fué la de jardín, cuando tenía todo el jardín por suyo y las flores para quererle. El torero fué cosa que le salió irresistiblemente de dentro, «que le nació con él», según Copita; pero nunca hasta entonces pensó en lo que aquello podía valerle ni a dónde le llevaría, sino que toreaba por torear, por satisfacerse. Sin darse cuenta de ello, el torero era para él ruido, aturdimiento, olvido. Su condición le había impuesto una humildad resignada que tenía mucho de fatalismo y le producía desfallecimientos del ánimo, de los que se dejaba vencer quietamente, sin intentar rebelarse contra ellos. Juntase a esto, no quisiéramos decirlo, pero la puntualidad del relato obliga a consignarlo, que la valentía no era precisamente la característica de Currito, y se explicarían las inesperadas y absurdas desigualdades que comenzaban a apuntar en él y que, ¡oh, candida fe carboneril de la Afición!, ésta convertía en firmes puntales de su admiración y del crédito del Chavalillo.
«Pero es que el torero iba a estar siempre bien? ¿Dónde se había visto uno para quien todo fuesen palmas? Si llega a salir no lo aguenta la afición una temporada.
—Se muere el solo y mata el torero—corrobórala don Ismael.
—A más—acababa en su turno Copita—que eso del valor es muy relativo. Er torero está valiente cuando se cree más que er toro; pero en cuanto que ve que er toro le puede, ¡na, na, na! De Frasuelo a Machaquillo, con er Espartero en medio, toos han juío a su hora. ¡Toos! Sólo que otra le quedaba dentro, porque las desigualdades del Chavalillo, como las llamaban indulgentemente sus partidarios, eran del tal género que desconcertaban al más experto conador de la psicología toreril. Así Copita tenía siempre el alma cogida de un caballo desde que comenzaba a vestirse hasta que arrastraba el último toro de Currito.
—¡Como si no tuviera uno bastante con su mico! Porque es verdad que la criatura es un torero de non...; pero también cuando le da por juir, no lo arcansa ni la Guardia sivi en motocicleta. Y un día, en una de éstas, se viene abajo too er tinglao... ¿Pero qué le ves ar toro, permaso?



...toreaba por torear, por satisfacerse.

Como Joaquín, buscaban los aficionados, sin encontrarla, explicación de la conducta del Chavalillo. Pero la gente, que no gusta mucho tiempo de estar parada ante ninguna incógnita, se libró de la pesadumbre de ésta aceptando, a falta de otra mejor, la solución del Pollo tísico:
—¡Es genial!
Y las genialidades de Currito fueron un aliado más de su torero y dieron mayor interés a su persona. Las empresas se lo disputaban. Las fastuosas y aduladora corte de admiradores le seguía a todas partes, disputándose el agrado. El Pollo tísico, tan esclavo hasta allí de su negocio, abandonaba frecuentemente las acetonas para ir con el niño adonde toreaba, tratar con empresas y ganaderos, cuidando la complicada cuestión de fechas y la más corniaguada de los pitones, las arrobos y el poder, y para vigilar a Currito, cuidadosos de que no se extraviase y se lo extraviaran.
Era una tutela celosa que lo reglamentaba todo rigurosamente: diversiones, comidas, paseos, compañías, ¡hasta las miradas! No haría más un padre desconfiado con una hija peligrosa. Es

Continuará